

MUNICIPALIDAD DE BELÉN



**INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO HUMANO LOCAL
(PCDHL) DE BELÉN AL AÑO 2019**

MARZO 2020

1. Introducción	3
2. Objetivo general.....	3
3. Objetivos específicos	3
4. Gestión realizada en el año 2019.	3
4.1 Área de Gestión Ambiental (G-A).....	5
4.1.1 Articulación del PCDHL-Belén, con el PEM, dentro del Área (G-A).	5
4.1.2 Gestión realizada en el Área (G-A).	7
4.2 Área de Estímulo Económico Local (E-E-L).....	22
4.2.1 Articulación PCDHL-Belén con el PEM, Área de (E-E-L).....	22
4.2.2 Gestión realizada en el Área de (E-E-L).....	23
4.3 Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos (O-U-S-P).....	30
4.3.1 Articulación PCDHL-Belén con el PEM, Área de (O-U-S-P).	30
4.3.2 Gestión realizada en el Área de (O-U-S-P).....	30
4.4 Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C).....	48
4.4.1 Articulación PCDHL-Belén con el PEM, Área de (D-H-S-C).....	48
4.4.2 Gestión realizada en el Área de (D-H-S-C).	50
4.5 Conclusiones.	64

1. Introducción

La Municipalidad de Belén, en cumplimiento de los artículos 11 de la Constitución Política, 55 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No. 8131, el Código Municipal y los Lineamientos Generales sobre la Planificación del Desarrollo Local, emitidos por la Contraloría General de la República, presenta el informe de evaluación del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén (PCDHL-Belén), al año 2019.

El análisis se desarrolló para valorar el avance en el cumplimiento de las líneas de acción establecidos por la ciudadanía belemita, en las Áreas Estratégicas del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén, en este periodo. Así como las justificaciones de las desviaciones presentadas, entre lo programado y lo logrado.

2. Objetivo general

Establecer los resultados de la gestión realizada y el avance en el cumplimiento de la planificación cantonal de Belén al año 2019.

3. Objetivos específicos

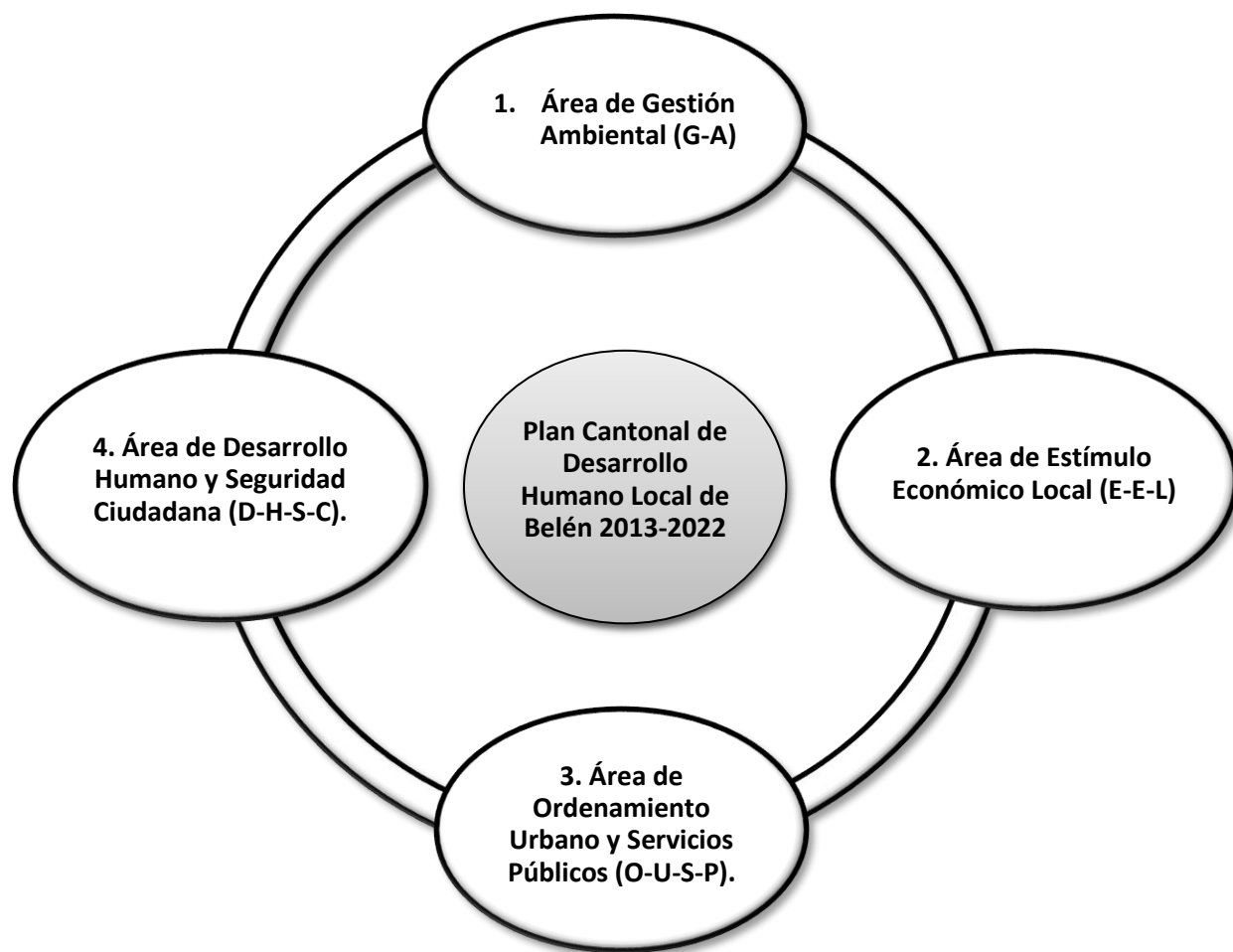
Establecer el avance en el cumplimiento de las Áreas Estratégicas y líneas de acción del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén en el año 2019.

Evidenciar las principales limitaciones presentadas en la gestión.

4. Gestión realizada en el año 2019.

Seguidamente se presenta la gestión realizada en las Áreas Estratégicas del PCDHL-Belén, en año 2019.

El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén, está conformado por cuatro grandes Áreas Estratégicas, las cuales se presentan a continuación:



Las áreas que conforman el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén son: Área de Gestión Ambiental (G-A), Área de Estímulo Económico Local (E-E-L), Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos (O-U-S-P) y Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C).

En el año 2019 se invirtió en el cantón de Belén, por medio del PCDHL un total de **¢3,108,963,381.99** (tres mil ciento ocho millones novecientos sesenta y tres mil trescientos dieciocho colones con 99/100).

Por otra parte, en los siete años de vigencia del Plan Cantonal, la Municipalidad invirtió en el cantón, un total de **¢14,522,789,087.82** (catorce mil quinientos veintidós millones setecientos ochenta y nueve mil ochenta y siete colones con 82/100).

Lo mencionado anteriormente, puede ser corroborado en la siguiente tabla de datos:

Municipalidad de Belén								
Recursos invertidos en el Cantón de Belén del año 2013 al 2019								
Por medio del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén (PCDHLB)								
Área	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total acumulado
Gestión ambiental	¢290,762,533.86	¢465,633,191.51	¢521,739,737.19	¢391,809,689.80	¢525,252,232.28	¢887,925,050.61	¢527,332,558.26	¢3,610,454,993.51
Estímulo económico local	¢23,500,490.85	¢31,588,616.00	¢41,476,280.80	¢61,444,810.00	¢71,891,769.69	¢81,423,288.52	¢53,951,555.91	¢365,276,811.77
Ordenamiento urbano y servicios públicos	¢403,106,997.45	¢770,814,387.11	¢555,459,310.52	¢814,724,556.73	¢982,460,067.27	¢1,096,919,215.40	¢1,696,728,381.20	¢6,320,212,915.68
Desarrollo humano y seguridad ciudadana	¢286,570,383.34	¢439,485,278.70	¢500,689,069.41	¢881,308,122.41	¢527,805,224.48	¢760,035,401.90	¢830,950,886.62	¢4,226,844,366.86
Totales	¢1,003,940,405.50	¢1,707,521,473.32	¢1,619,364,397.92	¢2,149,287,178.94	¢2,107,409,293.72	¢2,826,302,956.43	¢3,108,963,381.99	¢14,522,789,087.82

Fuente propia: Datos extraídos de los informes del PEM, POA y Presupuesto Municipal 2013-2019.

Como el nuevo Plan de Desarrollo Estratégico Municipal presentado por la Alcaldía Municipal al Concejo Municipal en noviembre de 2017, no fue aprobado, durante el 2019 se continuó trabajando con la articulación y ejecución, de las Áreas Estratégicas del Plan Estratégico 2013-2017 y el PCDHL de Belén, lo que se detalla de aquí en adelante.

4.1 Área de Gestión Ambiental (G-A)

En la siguiente tabla se presentan las líneas de acción propuestas por la ciudadanía, dentro del Área de Gestión Ambiental del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén 2013-2022.

1. Área de Gestión Ambiental (G-A):	
1.1 Objetivo Estratégico	Mantener un ambiente sano y limpio por medio de la protección y uso racional de los recursos naturales y la educación ambiental
Objetivos Específicos	Líneas de acción
1.1.1 Adquisición, protección, limpieza y reforestación de zonas de protección de cuencas y mantos acuíferos	1.1.1.1 Adquirir terrenos para la recuperación de zonas verdes y parques públicos 1.1.1.2 Reforestación de áreas públicas y zonas de protección de ríos y mantos acuíferos 1.1.1.3 Viveros municipales 1.1.1.4 Limpieza de cuencas y protección de mantos acuíferos 1.1.1.5 Atender la problemática del Río Quebrada Seca
1.1.2 Fomentar la cultura del reciclaje en el cantón, por medio de programas frecuentes y espacios de acopio alternativos	1.1.2.1 Manejo integral de los residuos 1.1.2.2 Dar seguimiento al programa de reciclaje y aumentar frecuencia a una vez por semana 1.1.2.3 Programa de educación ambiental 1.1.2.4 Aplicar una continua inspección a las empresas que recogen la basura para mejorar la forma en que se recoge
1.1.3 Realizar las gestiones necesarias para la disminución de la contaminación que afecta el cantón	1.1.3.1 Cierre técnico del Relleno Sanitario de la Carpio (Botadero) 1.1.3.2 Implementar acciones con el fin de disminuir la huella de Carbono 1.1.3.3 Mitigación de contaminación sónica

En las tablas de datos que se presentan seguidamente, para cada una de las Áreas Estratégicas que conforman el Plan Cantonal, en la primera columna del lado izquierdo se detallan las líneas de acción planteadas por la ciudadanía en el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) de Belén 2013-2022 y en la columna que sigue hacia la derecha, se ubican los proyectos ejecutados por la Municipalidad en el 2019, según las Áreas del Plan Estratégico Municipal 2013-2017 y los recursos invertidos en cada uno de ellos, del año 2013 al 2019:

De aquí en adelante se detalla la gestión realizada y los recursos invertidos en cada una de las Áreas del Plan Cantonal.

4.1.1 Articulación del PCDHL-Belén, con el PEM, dentro del Área (G-A).

1. Área de Gestión Ambiental									
Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total, Acumulado
1.1.1.1 Adquirir terrenos para la recuperación de zonas verdes y parques públicos	1.1.3.2 Implementar en el cantón los pagos por servicios ambientales (PSA), con el fin de generar estrategias de mejoras		227,577,534.32	145,101,773.39	100,000,000.00	116,582,643.28	55,000,000.00	0.00	644,261,950.99

1. Área de Gestión Ambiental									
Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total, Acumulado
1.1.3.2 Implementar acciones con el fin de disminuir la huella de Carbono	1.1.1.1 Control y Vigilancia de la Calidad del Aire del cantón de Belén e implementación de acciones estratégicas de mejora. Plan Pro-Aire	12,100,000.00	13,351,000.00	14,641,000.00	16,000,000.00	8,500,000.00	20,000,000.00	10,000,000.00	94,592,000.00
	1.1.1.5. Promover medidas de acción en cambio climático en coordinación con los esfuerzos regionales (Estrategia Nacional de Cambio Climático)	600,000.00	800,000.00	1,500,000.00	292,820.00	1,500,000.00	15,000,000.00	1,391,000.00	21,083,820.00
	1.1.2.3 Elaborar e implementar un plan de gestión ambiental institucional (PGAI-PLAMUR) que incluya el Plan Pro-Agua y Pro-Aire en coordinación con los esfuerzos Regionales.		250,000.00	1,500,000.00	219,615.00	7,200,000.00	420,000.00	500,000.00	10,089,615.00
1.1.3.3 Mitigación de contaminación sónica	1.1.1.4. Control y vigilancia del ruido en el cantón		242,000.00	266,200.00	290,000.00	150,000.00	185,000.00	0.00	1,133,200.00
	Total	290,762,533.86	465,633,191.51	521,739,737.19	391,809,689.80	525,252,232.28	887,925,050.61	527,332,558.26	3,610,454,993.51

Dentro del Área de Gestión Ambiental del PCDHL, la Municipalidad coordinó y gestionó gran cantidad de acciones de planes, programas y proyectos, invirtiendo en el año 2019 la suma de **¢527,332,558.26** (quinientos veintisiete millones trescientos treinta y dos mil quinientos cincuenta y ocho colones con 26/100).

En esta área se invirtió en los siete años de vigencia del Plan Cantonal, la suma de **¢3,610,454,993.51** (tres mil seiscientos diez millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil novecientos noventa y tres colones con 51/100).

4.1.2 Gestión realizada en el Área (G-A).

Seguidamente se detalla la gestión realizada en el Área de Gestión Ambiental del PCDHL-Belén, que la Municipalidad realizó en el año 2019.

Objetivo Específico: 1.1.1 Adquisición, protección, limpieza y reforestación de zonas de protección de cuencas y mantos acuíferos.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total, Acumulado
1.1.1.1 Adquirir terrenos para la recuperación de zonas verdes y parques públicos	1.1.3.2 Implementar en el cantón los pagos por servicios ambientales (PSA), con el fin de generar estrategias de mejoras		227,577,534.32	145,101,773.39	100,000,000.00	116,582,643.28	55,000,000.00	0.00	644,261,950.99

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total, Acumulado
	3.1.2.1 Proyecto de compra o adquisición de propiedades para la ampliación de zonas verdes, desarrollo de espacios públicos y proyectos estratégicos	86,696,840.00		150,402,675.00	16,975,000.00		397,699,538.00	0.00	651,774,053.00

1.1.3.2 Implementar en el cantón los pagos por servicios ambientales (PSA), con el fin de generar estrategias de mejoras.

Unidad Ambiental

Responsable: MSc. Dulcehé Jiménez Espinoza

¿Qué se propuso realizar en el año?

Comprar la siguiente propiedad a través del programa de pagos por servicios ambientales (PSA).

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró realizar reuniones y planificación de los avalúos administrativos.

Sin embargo, no se logró adquirir la siguiente propiedad por falta de negociación y avalúos.

3.1.2.1 Proyecto de compra o adquisición de propiedades para la ampliación de zonas verdes, desarrollo de espacios públicos y proyectos estratégicos

Dirección del Área Operativa y Desarrollo Urbano

Responsable: Ing. José Zumbado Chaves

¿Qué se propuso realizar en el año?

Adquirir un lote para el Acueducto Municipal.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró avanzar en las diferentes acciones dentro del procedimiento de compra de terrenos, no obstante, las diferentes compras se encuentran en la Notaría del Estado, publicación de declaratoria de interés público, anotación en el registro, planos y avalúos, entre otros.

Los expedientes administrativos constatan el estado de cada bien por adquirir para el período 2020, parte de los recursos corresponden al Acueducto Municipal del ordinario y la otra parte del Área Operativa según segundo extraordinario 2019.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se consideró los temas de accesibilidad y equidad como una política institucional, misma que se implementará en cada bien y mueble de interés público por adquirir.

¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?

No se logró el cumplimiento de la compra del terreno del Acueducto, ya que esa Unidad cambio en diferentes ocasiones la opción del terreno a adquirir.

Con respecto a terrenos para proyecciones viales, el recurso ingresó en el presupuesto extraordinario y no alcanzó el tiempo, según el debido proceso dentro del procedimiento de compras de terrenos, lo cual es totalmente justificable y consta en expediente administrativo y fue comunicado oportunamente por la Dirección Operativa a la Alcaldía mediante memorando DTO-157-2019 de fecha 16 de diciembre del 2019.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total, Acumulado
1.1.1.2 Reforestación de áreas públicas y zonas de protección de ríos y mantos acuíferos	1.1.3.3 Continuar desarrollando el programa de Arborización urbano – cantonal y reforestación de zonas de protección y áreas verdes del cantón de Belén.	3,130,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,009,930.00	2,500,000.00	13,897,000.00	2,952,000.00	29,488,930.00

1.1.3.3 Continuar desarrollando el programa de Arborización Urbano – Cantonal y reforestación de zonas de Protección y Áreas Verdes del cantón de Belén.

Unidad Ambiental

Responsable: MSc. Dulcehé Jiménez Espinoza

¿Qué se propuso realizar en el año?

Continuar con el plan de arborización cantonal.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se plantaron más de 450 árboles nativos en propiedades cercanas a nacientes, en áreas de protección de ríos y aceras, a través de varias campañas de arborización con empresas y sociedad civil.

Se realizaron entendimientos con algunas personas de la comunidad con el fin de que el mantenimiento de los árboles sea más llevadero en la época de verano.

Junto al grupo Raíces y la Asociación Belén Sostenible, se organizó una campaña de arborización comunitaria, en la que participaron más de 90 personas. La totalidad de participantes en voluntariados fue de más de 500 personas.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Participaron hombres y mujeres, niños y adultos mayores.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total, Acumulado
1.1.1.4 Limpieza de cuencas y protección de mantos acuíferos	1.1.3.1 Ubicar las áreas de protección de ríos, nacientes, pozos, fuentes y quebradas del cantón con el fin de promover acciones de protección de las mismas de conformidad con la legislación.		242,000.00	266,200.00	292,820.00	322,102.00	2,000,000.00	1,500,000.00	4,623,122.00
	1.1.1.2 Plan Pro-Agua y Control de la Calidad del Agua Potable (Aguas Subterráneas.)	64,555,241.10	62,986,415.70	61,680,609.70	70,000,000.00	70,000,000.00	25,552,802.00	26,700,000.00	381,475,068.50

Unidad Ambiental

Responsable: MSc. Dulcehé Jiménez Espinoza

1.1.3.1 Ubicar las áreas de protección de ríos, nacientes, pozos, fuentes y quebradas del cantón con el fin de promover acciones de protección a las mismas, de conformidad con la legislación.

¿Qué se propuso realizar en el año?

Continuar con el trabajo de la Comisión Nacional y Subcomisión Heredia para la Gestión del Río Grande de Tárcoles.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se participó de las reuniones programadas a nivel nacional y a nivel regional.

Se brindó monitoreo a las áreas de protección de ríos y de nacientes del cantón, realizando las denuncias pertinentes en caso necesario.

Además de que se brindó apoyo al Proyecto Estudio de la vegetación presente en las márgenes del río Quebrada Seca. Todo el trabajo de monitoreo de calidad del agua.

No se logró invertir en proyectos nuevos por falta de presupuesto.

1.1.1.2 Plan Pro-Agua y Control de la Calidad del Agua Potable (Aguas Subterráneas.)

Acueducto Municipal

Responsable: Ing. Eduardo Solano Mora

¿Qué se propuso realizar en el año?

La operación y mantenimiento de las labores ordinarias del acueducto, donde se vela por el buen funcionamiento de este y la calidad del agua, por medio del sistema de desinfección de agua potable, mediante cloro gas.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Para este año 2019 se tramitaron aproximadamente 150 disponibilidades de agua, lo cual va de la mano con el proceso de desinfección del agua, mediante cloro gas.

Este año se trabajó en conjunto con el laboratorio de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional, quienes realizaron los análisis periódicamente, en cumplimiento de la norma para la calidad del agua.

Se logró cumplir con la norma del reglamento de la calidad, garantizando un 100 % en la potabilización del agua, apta para consumo humana, brindando seguridad a la población en su consumo.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todo se logró con accesibilidad y equidad.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total, Acumulado
1.1.1.5 Atender la problemática del Río Quebrada Seca	1.1.1.3. Monitoreo y vigilancia de los cauces de los ríos Quebrada Seca-Burío, Bermúdez, Segundo y Virilla e implementación de acciones estratégicas de mejora y coordinar acciones en la región.	10,000,000.00	13,351,000.00	14,641,000.00	15,000,000.00	13,000,000.00	20,000,000.00	10,000,000.00	95,992,000.00
	3.1.3.1 Coordinación interinstitucional de la prevención y atención de emergencias.	83,020,120.98	88,499,508.66	60,327,000.00	134,967,055.00	240,117,487.00	180,837,303.61	207,989,558.26	995,758,033.51

1.1.1.3. Monitoreo y Vigilancia de los cauces de los ríos Quebrada Seca (Burío), Bermúdez, Segundo y Virilla e implementación de acciones estratégicas de mejora y coordinar acciones en la región.

Unidad Ambiental

Responsable: M.sc. Dulcehé Jiménez Espinoza

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso continuar con el Programa Observatorio Ambiental que consiste en muestreos de calidad de agua en ríos, descargas de aguas residuales en conjunto con la UNA y el Ministerio de Salud.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró coordinar junto a la UNA y al MINSA los muestreos durante el año. Se realizaron 12 muestreos a descargas y dos muestreos a Ríos.

A la vez, se realizaron visitas previas a las empresas, para verificar el cumplimiento del reglamento de previo a realizar los muestreos. Y si los resultados de los análisis no dieron cumplimiento con los parámetros establecidos, el área rectora giró las órdenes sanitarias y les dimos seguimiento en conjunto para la revisión e implementación de sus planes de acción.

Algunos muestreos no se pudieron realizar por problemas con los sitios de muestreo, pero se variaron por otros sitios.

3.1.3.1 Coordinación interinstitucional de la prevención y atención de emergencias.

Unidad de Salud Ocupacional

Responsable: Señor Juan Carlos Cambronero Barrantes

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

¿Qué se propuso realizar en el año?

La Unidad de Obras, bajo directriz de la Alcaldía, se propuso llevar a cabo una obra de protección en el sector de Villas Belén.

En cuanto a atención de emergencias, se propuso la contratación de operador de monitoreo, alquiler de maquinaria para limpieza de los ríos Quebrada Seca y Bermudez, así como el pago de servicios de estaciones meteorológicas, teléfonos de disponibilidad para emergencias, impresión de carpetas de emergencias y mupis, estudio de vegetación en río Quebrada Seca, trabajos de limpieza y extracción de árboles y otros en ambos ríos, capacitación en trabajos en alturas para funcionarios de las cuadrillas, capacitación en primeros auxilios para brigadas institucionales de emergencia, mantenimiento de las estaciones meteorológicas SAT, compra de equipo de seguridad, compra de planta eléctrica con luces y compra de transeptor.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se avanzó hacia finales de año con casi el 80% de la obra necesaria, protegiendo la margen de las propiedades del sector de Villas Belén. No se logró la totalidad, en función de los recursos disponibles.

En cuanto a atención de emergencias, se logró el pago de servicios de estaciones meteorológicas, de teléfonos de disponibilidad para 12 funcionarios para emergencias, impresión de carpetas (1200 carpetas) de emergencias y mupis (10 mupis en todo el cantón).

Un estudio de vegetación en el río Quebrada Seca.

Trabajos de limpieza y extracción de árboles y otros en ambos ríos (10 trabajos realizados en todo el año).

Capacitación en trabajos en alturas para funcionarios de las cuadrillas (dos cursos) y capacitación en primeros auxilios para brigadas institucionales de emergencia (tres cursos).

Se brindó mantenimiento a las estaciones meteorológicas SAT (se realizaron cuatro mantenimientos en el año).

Se compró equipo de seguridad, planta eléctrica con luces (una unidad) y transceptor (una unidad).

Cartel de mantenimiento de los equipos de emergencia (21 equipos de emergencia primer mantenimiento).

No se logró la contratación del operador de monitoreo por el proceso de recursos humanos, se desconocen las causas.

Además, no se logró realizar la limpieza con maquinaria en los ríos Quebrada Seca y Bermudez, porque el Coordinador de Obras considera que técnicamente no es necesaria la intervención.

Objetivo Específico: 1.1.2 Fomentar la cultura del reciclaje en el cantón, por medio de programas frecuentes y espacios de acopio alternativos

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total, Acumulado
1.1.2.1 Manejo integral de los residuos	1.1.2.1 Implementar el Plan municipal de gestión integral de residuos sólidos.	2,953,990.00	13,818,000.00	38,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	55,505,000.00	500,000.00	116,776,990.00

1.1.2.1 Implementar el plan municipal de gestión integral de residuos sólidos.

Saneamiento Ambiental

Responsable: Mg. Esteban Salazar Acuña

¿Qué se propuso realizar en el año?

Implementar el Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos del cantón.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se generaron los procedimientos internos para el manejo de los residuos electrónicos y de manejo especial.

Se aprobó el plan de trabajo para el abordaje de la sustitución de plásticos de un solo uso y se inició el proceso de diseño de los planos constructivos para el Centro de Gestión de Residuos Orgánicos; el cual se continuará en el año 2020.

Se colaboró con el texto de la reforma del proyecto de ley, expediente N.º 20875, el cual modifica la ley N.º 8839.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se beneficia a toda la comunidad.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total, Acumulado
1.1.2.2 Dar seguimiento al programa de reciclaje y aumentar frecuencia a una vez por semana	1.1.2.2 Apoyar programas de recolección y tratamiento de desechos sólidos a nivel cantonal.	25,358,841.78	35,585,732.83	23,355,000.00	23,287,450.00	51,080,000.00	68,691,825.00	258,000,000.00	485,358,849.61

1.1.2.2 Apoyar programas de recolección y tratamiento de desechos sólidos a nivel cantonal.

Saneamiento Ambiental

Responsable: Mg. Esteban Salazar Acuña

¿Qué se propuso realizar en el año?

Mantener de forma eficiente y selectiva el servicio de recolección, transporte, valorización y disposición final de residuos.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?:

Se mantuvo el control y seguimiento de la participación de la Asociación de Emprendedores Belemitas (AEB) en la gestión de los residuos valorizables.

Se presentó el estudio de rutas para los servicios ordinarios y de recolección de residuos valorizables.

Se incluyó la recuperación de plástico PS de embalaje.

Se realizaron las gestiones administrativas para la participación en el Proyecto de la Fundación CRUSA Transforma, por un monto de recursos no reembolsables de aproximadamente \$60.000.

Se corrigió el plan de trabajo en temas de plástico de un solo uso para el 2020, ya que no se logró iniciar acciones concretas en el 2019.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se beneficia a toda la comunidad.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total, Acumulado
1.1.2.3 Programa de educación ambiental	1.1.4.1 Continuar con el programa de educación y promoción ambiental en el cantón	1,000,000.00	3,215,000.00	6,558,279.10	8,474,999.80	7,800,000.00	29,136,582.00	3,500,000.00	59,684,860.90
	1.1.4.2 Continuar realizando actividades ambientales con el fin de sensibilizar la protección del ambiente regionalmente.	1,347,500.00	3,215,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	3,500,000.00	4,000,000.00	4,300,000.00	18,362,500.00

1.1.4.1 Continuar con el programa de educación y promoción ambiental en el cantón.

Unidad Ambiental

Responsable: MSc. Dulcehé Jiménez Espinoza

¿Qué se propuso realizar en el año?

Continuar con el programa aula en el bosque y el programa de educación ambiental en el cantón.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Considerando la particularidad de la finalización del ciclo lectivo 2018 en el cual se dio el paro nacional, el MEP programó un cierre técnico antes de lo programado.

Esta situación generó para el período 2019 una acumulación en el contenido temático que debía abordarse por nivel, limitando la participación de los centros educativos públicos en actividades extracurriculares.

Por tal motivo en la ejecución práctica del programa Aula en el Bosque se introdujeron otros ámbitos de acción y se contó con la participación de los centros educativos privados del cantón. Se recibieron 1290 estudiantes, casi un 40% de la cantidad que normalmente se atiende.

Durante el año se realizaron diferentes capacitaciones en temas diversos: cambio climático, consumo responsable, combustibles fósiles, gestión integral de residuos, energía, recurso hídrico, ciudades sostenibles, construcción sostenible, movilidad y transporte sostenible, inventarios de GEI, Programa Bandera Azul Ecológica, entre otros temas.

Estas charlas o capacitaciones fueron dirigidas a funcionarios municipales, comercios, empresas privadas, grupos comunales, sociedad civil, comisiones, entre otros. Capacitando a más de 480 personas.

No se logró atender la misma cantidad de personas que en otros años, debido a particularidades con el MEP.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Participaron hombres y mujeres, niños y adultos mayores.

1.1.4.2 Continuar realizando actividades ambientales con el fin de sensibilizar la protección del ambiente regionalmente.

Unidad Ambiental

Responsable: MSc. Dulcehé Jiménez Espinoza

¿Qué se propuso realizar en el año?

La celebración de efemérides ambientales con actividades.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se celebraron distintas efemérides ambientales, como el Día del Agua, Día del Ambiente, Día de los Parques Nacionales (gira educativa organizada junto al MINAE al Volcán Barva), Día sin carro, entre otras.

Además, se organizaron las ya establecidas rutas recreativas en bicicleta, “En cleta por media calle”, el Festival Gastronómico y Juegos Escolares, y Calles Abiertas, la participación fue de más de 5000 personas.

Además, se realizaron voluntariados para limpieza de ríos, limpieza de calles, campaña de limpieza de colillas de cigarro, mantenimiento de árboles, mantenimiento de parques, arborizaciones y apoyo en actividades varias. Esto a través de más de 750 voluntarios.

“Calles Abiertas” es un primer esfuerzo para impulsar temas de movilidad urbana; en el 2019 se realizaron 4 actividades, con una participación de más de 1500 personas. Las calles se abren a la comunidad y se cierran a los vehículos durante espacios temporales, se realizan diversas actividades para que la comunidad participe, como juegos tradicionales, clases para andar en bici, circuitos de bicis, inflables, pinta caritas, juegos deportivos, entre otros.

No se lograron realizar más actividades por falta de presupuesto y recurso humano.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Participaron hombres y mujeres, niños y adultos mayores.

Objetivo específico: 1.1.3 Realizar las gestiones necesarias para la disminución de la contaminación que afecta el cantón.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022
--

1.1.3.1 Cierre técnico del Relleno Sanitario de la Carpio (Botadero)
--

1.1.3.1 Cierre técnico del Relleno de la Carpio (Botadero)

Unidad Ambiental

Responsable: MSc. Dulcehé Jiménez Espinoza

¿Qué se propuso realizar en el año?

Continuar dando seguimiento y monitoreo al funcionamiento del relleno sanitario, como administradores del contrato de recolección y disposición de los residuos ordinarios, junto al Área de Servicios Públicos.

Atender las denuncias interpuestas por la comunidad, en términos de olores o molestias que ocasiona el relleno sanitario, principalmente a la comunidad de Cariari.

Elevar denuncias a las instituciones que por jurisdicción pueden actuar directamente (Municipalidad de San José, SETENA, Ministerio de Salud, etc.).

¿Qué se logró de lo propuesto?

Se realizó todo lo propuesto. La Comisión creada por la Asamblea Legislativa nunca se reunió.

A la vez, se atendieron las denuncias y elevaron a las instituciones de influencia directa y se continuó con el monitoreo del relleno sanitario.

Al ser fuera de nuestra jurisdicción, los vecinos interponen denuncias de manera directa, cuenta con apoyo legal. La Unidad Ambiental les brinda apoyo, asesoría y seguimiento.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total, Acumulado
1.1.3.2 Implementar acciones con el fin de disminuir la huella de Carbono	1.1.1.1 Control y Vigilancia de la Calidad del Aire del cantón de Belén e implementación de acciones estratégicas de mejora. Plan Pro-Aire	12,100,000.00	13,351,000.00	14,641,000.00	16,000,000.00	8,500,000.00	20,000,000.00	10,000,000.00	94,592,000.00
	1.1.1.5. Promover medidas de acción en cambio climático en coordinación con los esfuerzos regionales (Estrategia Nacional de Cambio Climático)	600,000.00	800,000.00	1,500,000.00	292,820.00	1,500,000.00	15,000,000.00	1,391,000.00	21,083,820.00
	1.1.2.3 Elaborar e implementar un plan de gestión ambiental institucional (PGAI-PLAMUR) que incluya el Plan Pro-Agua y Pro-Aire en coordinación con los esfuerzos Regionales.		250,000.00	1,500,000.00	219,615.00	7,200,000.00	420,000.00	500,000.00	10,089,615.00

1.1.1.1 Control y Vigilancia de la Calidad del Aire del cantón de Belén e implementación de acciones estratégicas de mejora. Plan Pro-Aire.

Unidad Ambiental

Responsable: MSc. Dulcehé Jiménez Espinoza

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso continuar con el Programa Observatorio Ambiental que consiste en muestreos de calidad de aire y calderas, en conjunto con la Universidad Nacional (UNA) y el Ministerio de Salud (MINSA).

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se logró coordinar junto a la UNA y al MINSA los muestreos durante el año. Se realizaron seis calderas, cuatro muestreos de pasivos y los muestreos continuos.

Se realizaron visitas previas a las empresas, para ver que cumplieran con el reglamento de previo a realizar los muestreos. Y si los resultados de los análisis no dieron cumplimiento con los parámetros establecidos, el área rectora giró las órdenes sanitarias y se les dio seguimiento en conjunto, para la revisión e implementación de sus planes de acción.

Se trabajó el monitoreo continuo de calidad de aire mediante distintos métodos: muestreo manual de partículas, así como la utilización de muestreo mediante difusión pasiva de dióxido de nitrógeno y dióxido de azufre (11 puntos de muestreo).

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En cuanto a accesibilidad y equidad se trabajó tanto hombres y mujeres.

1.1.1.5. Promover medidas de acción en cambio climático, en coordinación con los esfuerzos regionales (Estrategia Nacional de Cambio Climático).

Unidad Ambiental

Responsable: MSc. Dulcehé Jiménez Espinoza

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso trabajar en el plan de acción de mitigación de gases de efecto invernadero (GEI), plan anual de trabajo de la Comisión de Cambio climático. Así como en las reuniones mensuales de la Comisión, entre otros.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

- Se logró iniciar con la propuesta de una política y plan de acción climática, a través del apoyo de una práctica profesional supervisada de la UNA.
- También, se continuó con la logística para la implementación de un curso de refrigerantes para Belén.
- A la vez, se realizaron talleres y presentaciones.
- Se culminó el perfil del proyecto de Centro de Acopio de Residuos Orgánicos.

- Se realizó un estudio de factibilidad para el cambio de flota eléctrica en la Municipalidad de Belén.
- Se brindó apoyo al Comité de Movilidad en todas las gestiones realizadas en movilidad urbana sostenible.
- Se integró la variable climática en el Plan Estratégico Municipal y en el Plan Regulador (actualización).
- Se realizaron y apoyaron actividades de arborización y mantenimiento de árboles plantados en años pasados.
- Se participó en la PRECOP 25 y en la COP 25, a través de la Red CGLACC.
- Se obtuvo reconocimiento en cambio climático para el cantón y para la municipalidad.
- Se integraron nuevas empresas y sociedad civil a la comisión.
- Se trabajó junto a la GIZ en varios proyectos de cambio climático.
- Se promovieron actividades de impacto para la comunidad, publicidad y comunicación.
- Se inició con la elaboración de una estrategia de comunicación para la comisión.

No se terminó el documento final de la Política y Plan de Acción climática, pero se terminará en los primeros meses del 2020, esto por falta de tiempo.

No se pudo realizar el curso de refrigerantes con las empresas del cantón, pues el INA atrasó las gestiones.

Se realizó la contratación de un diagnóstico de Belén Ciudad Sostenible, pero la adjudicación se dio en noviembre y es un diagnóstico de 4-5 meses, por lo que el insumo final se tendrá a mediados del 2020.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En cuanto a accesibilidad y equidad, la Comisión se encuentra conformado por casi 20 personas, de las cuales hay hombres y mujeres trabajando. La temática de cambio climático se lleva a toda la comunidad.

Unidad Ambiental

Responsable: MSc. Dulce Jiménez Espinoza

1.1.2.3 Elaborar e implementar un plan de gestión ambiental institucional (PGAI-PLAMUR) que incluya el Plan Pro-Agua y Pro-Aire en coordinación con los esfuerzos Regionales.

¿Qué se propuso realizar en el año?

Continuar con la implementación del PGAI y del PBAE (Programa Bandera Azul Ecológica). Actualizar el PGAI.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Desde hace más de 12 años, la Municipalidad de Belén trabaja la gestión ambiental a través del PLAMUR- PGAI a nivel interno de la institución, buscando la reducción del consumo de agua, electricidad, insumos de oficina como papel, residuos y combustible. Este año se realizó la actualización de este, cambiando la política y plan de acción para ejecutar en los próximos cuatro años.

Además, desde el año 2014 se participa en el Programa Bandera Azul Ecológica, donde la institución obtuvo el galardón en la categoría de Municipalidades con una graduación de cuatro estrellas blancas y una estrella verde, donde el puntaje máximo es cinco estrellas.

Además, se obtuvo el galardón en la categoría de cambio climático con una graduación de tres estrellas blancas y una estrella verde.

Por otro lado, el Festival Gastronómico y Juegos Deportivos Escolares organizados por la Unidad de Cultura, Comité Cantonal de Deportes y Recreación y la Unidad Ambiental fue galardonado en la categoría de Eventos Especiales, con una nota de 95.

También se apoyó con la implementación del Programa Bandera Azul Ecológica en centros educativos, en empresas e instituciones del cantón, a saber: Farmacia Fischel, 3M, Cargill, Belca, CIISA, Hotel Marriott, Cruz Roja, Bomberos, entre otros.

Se trabajó en la reducción de los recursos (agua, energía eléctrica, combustible, insumos en general).

De acuerdo con las políticas, se continuó con la contratación de limpieza que utiliza solamente detergentes y jabones biodegradables.

Se compraron aires acondicionados con las mejores tecnologías y libres de contaminantes ambientales.

Se dio compostaje en los edificios.

Además, como parte de la extensión de estos programas, se trabajó con los centros educativos, empresas y comercios para su participación en el programa, en educación ambiental y demás temas de importancia.

También se dio mantenimiento y modificación de la grifería.

A raíz del camino recorrido, la Municipalidad fue elegida para realizar un trabajo en el tema de adaptación climática como parte del Programa Bandera Azul Ecológica, con apoyo de la Alianza Empresarial para el Desarrollo (AED), lo que generó las bases para que se concluyera la necesidad de tener una Política Cantonal de Cambio Climático.

La Municipalidad en el 2019 fue galardonada por el Ministerio de Ambiente y Energía como institución con Excelencia Ambiental en su ejecución del Plan de gestión Ambiental Institucional (PGAI), por la destacada gestión del PGAI. Actualmente se encuentra dentro de las 20 instituciones a nivel nacional que poseen esta distinción y una de las únicas 3 municipalidades en ser premiadas.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total, Acumulado
1.1.3.3 Mitigación de contaminación sónica	1.1.1.4. Control y vigilancia del ruido en el cantón		242,000.00	266,200.00	290,000.00	150,000.00	185,000.00	0.00	1,133,200.00

1.1.1.4. Control y vigilancia del ruido en el cantón.

Unidad Ambiental

Responsable: MSc. Dulcehé Jiménez Espinoza

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso apoyar en el monitoreo del ruido.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se brindó apoyo a la Unidad Tributaria y al área rectora del MINSA, en la atención de denuncias por problemas de ruido en el cantón. Se atendieron cinco casos.

El tema de contaminación sónica es competencia del Ministerio de Salud, la Municipalidad brinda acompañamiento, si es solicitado.

4.2 Área de Estímulo Económico Local (E-E-L).

En la siguiente tabla se presentan los proyectos propuestos por la ciudadanía, dentro del Área de Estímulo Económico Local (EEL), del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén 2013-2022.

2. Área de Estímulo Económico Local (EEL):	
Objetivo Estratégico	2.1 Implementar estrategias de desarrollo económico orientadas a la generación de nuevas fuentes de empleo y ampliación de la oferta educativa
Objetivo Específico	Líneas de acción
2.1.1 Crear las posibilidades, condiciones y espacios necesarios para el estudio y capacitación de la población en general	2.1.1.1 Creación de un Colegio Técnico Profesional que incluya una metodología diferente e integre la tecnología e inglés, de séptimo a doceavo año 2.1.1.2 Crear una sucursal del INA 2.1.1.3 Colegio técnico bilingüe 2.1.1.4 Capacitación en educación primaria para adultos con Becas 2.1.1.5 Campañas de comunicación y motivación para que los beneficiarios ingresen a los programas, apoyo integral con visión de futuro
2.1.2 Desarrollar los encadenamientos productivos y fomentar nuevas fuentes de empleo considerando a poblaciones vulnerables	2.1.2.1 Plan de regulación para la empresa privada en la contratación belemita para personas con algún tipo de discapacidad y niños con necesidades especiales 2.1.2.2 Oficina de consorcio de actividad profesional y técnica 2.1.2.3 Transformar zona industrial en zona económica especial con actividades amigables con el ambiente, generadoras de empleo y con responsabilidad social empresarial 2.1.2.4 Apoyo a PYMES (Banco comunitario-Soporte) 2.1.2.5 Red de apoyo económico y social (Adulto (a) mayor, trabajo, capacitación) 2.1.2.6 Promover banca de desarrollo y microcrédito (Minibanco / capacitación)

A continuación, se presenta la interrelación de las líneas de acción del PCDHL de Belén y los planes, programas y proyectos gestionados por la Municipalidad dentro de esta Área en el año 2019.

4.2.1 Articulación PCDHL-Belén con el PEM, Área de (E-E-L).

2. Área de Estímulo Económico Local									
Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos- 2013	Recursos invertidos- 2014	Recursos invertidos- 2015	Recursos invertidos- 2016	Recursos invertidos- 2017	Recursos invertidos- 2018	Recursos invertidos- 2019	Total Acumulado
2.1.1.1 Creación de un Colegio Técnico Profesional que incluya una metodología diferente e integre la tecnología e inglés, de séptimo a doceavo año	2.1.1.3 Desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones de formación y empresas privadas.				500,000.00	3,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	6,100,000.00
2.1.1.2 Crear una sucursal del INA									
2.1.1.3 Colegio técnico bilingüe									
2.1.1.4 Capacitación en educación primaria para adultos con Becas									0.00
2.1.1.5 Campañas de comunicación y motivación para que los beneficiarios ingresen a los programas, apoyo integral con visión de futuro	4.1.3.1 Programas de información y comunicación a lo interno y externo de la institución.	12,764,490.85	17,200,000.00	19,776,280.80	37,491,620.00	47,578,431.00	47,327,288.52	25,728,555.91	207,866,667.08
2.1.2.1 Plan de regulación para la empresa privada en la contratación belemita para personas con algún tipo de discapacidad y niños con necesidades especiales	2.1.1.2 Fortalecer el Servicio de intermediación de empleo, diversificando la atención regular con el abordaje de juventud y personas con discapacidad.		1,724,500.00	300,000.00	1,524,790.00	450,000.00	5,500,000.00	4,732,000.00	14,231,290.00

2. Área de Estímulo Económico Local									
Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos- 2013	Recursos invertidos- 2014	Recursos invertidos- 2015	Recursos invertidos- 2016	Recursos invertidos- 2017	Recursos invertidos- 2018	Recursos invertidos- 2019	Total Acumulado
2.1.2.4 Apoyo a PYMES (Banco comunitario-Soprote)	2.1.1.1 Promover la formación de las MIPYMES y el fortalecimiento de emprendimientos.	736,000.00	2,000,000.00	3,200,000.00	3,735,200.00	1,295,000.00	2,446,000.00	1,180,000.00	14,592,200.00
2.1.2.5 Red de apoyo económico y social (Adulto mayor, trabajo, capacitación)	5.1.4.8 Apoyar organizaciones comunales del cantón para realizar proyectos de bien comunal, por medio de asistencia, asesoría y transferencias de recursos.	10,000,000.00	10,000,000.00	16,800,000.00	16,800,000.00	17,533,000.00	22,150,000.00	18,000,000.00	111,283,000.00
	2.1.1.1 Promover la formación de las MIPYMES y el fortalecimiento de emprendimientos.								0.00
2.1.2.6 Promover banca de desarrollo y microcrédito (Minibanco / capacitación)	2.1.2.1. Fortalecimiento de cámaras (industria, comercio, artesanos, etc.).		664,116.00	900,000.00	1,243,200.00		500,000.00	500,000.00	3,807,316.00
	2.1.2.3 Feria anual de comercio, industria y turística belemita para emprendimientos y MIPYMES.				150,000.00	1,835,338.69	2,300,000.00	2,611,000.00	6,896,338.69
	2.1.2.4 Desarrollar un plan turístico en el cantón.			500,000.00					500,000.00
		23,500,490.85	31,588,616.00	41,476,280.80	61,444,810.00	71,891,769.69	81,423,288.52	53,951,555.91	365,276,811.77

4.2.2 Gestión realizada en el Área de (E-E-L).

Seguidamente se detalla la gestión realizada por la Municipalidad, en el Área de Estímulo, Económico Local del PCDHL, donde se invirtió en el año 2019, la suma de **¢53,951,555.91** (cincuenta y tres millones novecientos cincuenta y un mil quinientos cincuenta y cinco colones con 91/100).

En esta área se invirtió en los siete años de vigencia del Plan Cantonal, la suma de **¢365,276,811.77** (trescientos sesenta y cinco millones doscientos setenta y seis mil ochocientos once colones con 77/100).

Objetivo Específico: 2.1.1 Crear las posibilidades, condiciones y espacios necesarios para el estudio y capacitación de la población en general.

2.1.1.3 Desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones de formación y empresas privadas.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos- 2013	Recursos invertidos- 2014	Recursos invertidos- 2015	Recursos invertidos- 2016	Recursos invertidos- 2017	Recursos invertidos- 2018	Recursos invertidos- 2019	Total Acumulado
2.1.1.1 Creación de un Colegio Técnico Profesional que incluya una metodología diferente e integre la tecnología e inglés, de séptimo a doceavo año	2.1.1.3 Desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones de formación y empresas privadas.				500,000.00	3,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	6,100,000.00
2.1.1.2 Crear una sucursal del INA									
2.1.1.3 Colegio técnico bilingüe									

2.1.1.3 Desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones de formación y empresas privadas.

Con respecto al Colegio Técnico de Belén, el Máster Walter Borbón Picado, director del Colegio Técnico Profesional de Belén, por medio de correo electrónico del día 12 de marzo de 2020, informó lo siguiente:

En efecto estamos en el proceso, aún para diciembre 2019 el MEP por medio de la DIEE, nos comunicó que ya

tenían el informe de avalúos de tres propiedades y que nos invitaría a una reunión para comunicarlo de forma oficial.

Hasta el día de hoy tenemos información de que ya se definió la propiedad y están en análisis jurídico y catastral, para continuar con el proceso de negociación.

En caso de que la primera opción tenga alguna dificultad de lo anteriormente mencionado, se pasará a la segunda y luego a la tercera opción, pero si la primera no tiene inconvenientes, se realiza la negociación correspondiente.

Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral

Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso ejecutar los convenios de cooperación interinstitucional en vigencia.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró mantener en vigencia los convenios con MTSS y Liceo de Belén; están en proceso INA, FUNDES, U Latina y CENSA.

Se impartieron ocho capacitaciones en las cuales fueron matriculados 216 personas, 131 Mujeres y 85 Hombres.

A la vez, se gestionó el curso teórico de manejo en cual participaron dos personas con discapacidad y actualmente están esperando sacar cita para el examen teórico.

Por otra parte, Prysmian Group facilitó un curso de habilidades blandas y empleabilidad, a 16 personas belemitas, nueve hombres y siete mujeres por 16 horas, con temas de inteligencia emocional, manejo del tiempo, liderazgo, diversidad, finanzas y entrevistas exitosas.

En cuanto a capacitaciones a emprendimientos se brindaron 27 cursos, en cómputo básico, mercadeo, finanzas, fotografía, redes sociales (RRSS) y plan de negocios. Donde 444 personas emprendedoras fueron capacitadas, 360 mujeres y 84 hombres, de estas el 56% en San Antonio, el 26% en la Ribera y el 17% en la Asunción.

En cuanto a la gestión TCU con Universidad Latina, seis estudiantes de Publicidad intervinieron a 24 emprendimientos en temáticas como: manejo de redes sociales (RRSS), diseño de logos, material promocional, tarjeta de presentación, plantillas para redes sociales, material POP. y una estudiante de la Universidad Fidélitas apoyó en la Bolsa Empleo.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En cuanto a accesibilidad y equidad, 3 PcD fueron contratadas por BELCA y 1 en Mas X Menos.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos- 2013	Recursos invertidos- 2014	Recursos invertidos- 2015	Recursos invertidos- 2016	Recursos invertidos- 2017	Recursos invertidos- 2018	Recursos invertidos- 2019	Total Acumulado
2.1.1.5 Campañas de comunicación y motivación para que los beneficiarios ingresen a los programas, apoyo integral con visión de futuro	4.1.3.1 Programas de información y comunicación a lo interno y externo de la institución.	12,764,490.85	17,200,000.00	19,776,280.80	37,491,620.00	47,578,431.00	47,327,288.52	25,728,555.91	207,866,667.08

4.1.3.1 Programas de información y comunicación a lo interno y externo de la institución.

Unidad de Comunicación

Responsable: Lic. Manuel Alvarado Gómez

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso realizar la presentación del informe de labores en los tres distritos del cantón, realizar la encuesta de opinión anual y el encuentro empresarial.

Se puso como meta aumentar la cobertura de la información que llega a los belemitas, por medio de las redes sociales, al mismo tiempo, mejorar el sitio web de la Municipalidad, en conjunto con la Unidad de informática.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logro la ejecución del 100% del presupuesto de manera eficiente y distribuido adecuadamente, para cumplir con el cronograma.

Se realizaron cuatro presentaciones del informe de labores, como pare de la rendición de cuentas, donde se experimentó un incremento en la participación ciudadana, con mayor intervención femenina.

Se aumento en un 10% con respecto a los seguidores de las redes municipales: YouTube, Facebook, Instagram, Twitter.

Se realizó el encuentro empresarial con gran participación del sector empresarial, aprovechando la coyuntura para presentarles información sobre los proyectos de la zona y el problema de congestionamiento vial.

Se brindó apoyo a todas la Unidades de la Municipalidad, sobre proyectos y actividades realizadas; una de las actividades de mayor impacto fue la celebración del día del agua, realizado por el Área de Servicios Públicos; la unidad de comunicación brindó un acompañamiento, en donde se realizaron más de 40 videos con figuras públicas sobre el tema del ahorro, así como material impreso y vallas.

Se logró un repunte en el ranking de páginas web, estudio que realiza el INCAE; esto gracias al trabajo en conjunto con la Unidad de informática.

Falta llegar con la información a más usuarios, se necesita trabajar en el sitio web en mejoras para lograr subir en la interacción de este, ya que a nivel de información la nota obtenida es muy buena.

Para ello se requiere de personal y presupuesto. La labor es muy grande para una sola persona y los recursos son pocos.

Para el 2020 el panorama no es alentador, ya que hubo un recorte al presupuesto sin fundamento técnico en más de un 60 %. Con esta limitante la Municipalidad está obligada a replantear muchas cosas, con el fin de no desmejorar el servicio.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se realizaron dos campañas informativas, una en pro del autismo y otras apelando al respeto de los adultos mayores, personas embarazadas y personas con capacidades diferentes, niñez y LGTB.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos- 2013	Recursos invertidos- 2014	Recursos invertidos- 2015	Recursos invertidos- 2016	Recursos invertidos- 2017	Recursos invertidos- 2018	Recursos invertidos- 2019	Total Acumulado
2.1.2.1 Plan de regulación para la empresa privada en la contratación belemita para personas con algún tipo de discapacidad y niños con necesidades especiales	2.1.1.2 Fortalecer el Servicio de intermediación de empleo, diversificando la atención regular con el abordaje de juventud y personas con discapacidad.		1,724,500.00	300,000.00	1,524,790.00	450,000.00	5,500,000.00	4,732,000.00	14,231,290.00

2.1.1.2 Fortalecer el Servicio de intermediación de empleo, diversificando la atención regular con el abordaje de juventud y personas con discapacidad.

Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral

Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández

¿Qué se propuso realizar en el año?

Servicio de intermediación de empleo regular, empleo inclusivo, cursos con el INA, Feria Anual de Empleo y Red Local de Inserción Laboral de PcD Belén.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

En Empleo se logró la inscripción de 582 oferentes (271 Mujeres y 311 hombres), 863 puestos fueron solicitados y 76 personas fueron contratadas (35 Mujeres y 41 hombres).

En Empleo Inclusivo, se logró la inclusión de cuatro personas con discapacidad en el mercado laboral, así como el respectivo seguimiento que la personas requirió, como el acompañamiento del antes, el durante y después, a través de la Red Local y del gestor de empleo.

Se realizó la Feria de Empleo el 5 de abril con 33 empresas participantes.

Dos Miniferias: Zona Franca Coyol y K-9 Seguridad.

En Empléate Regular, 44 expedientes fueron aprobados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) para 26 Mujeres y 18 Hombres.

En Alianza para el bilingüismo, siete expedientes fueron referidos al MTSS, dos de mujeres y cinco de hombres).

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En cuanto a accesibilidad y equidad el Servicio de Empleo Inclusivo estuvo en funcionamiento, tres hombres con discapacidad fueron contratados y una mujer en Mas x Menos Belén.

En la empresa Belca una mujer y un hombre.

En la Red Local de Inserción Laboral activa, se realizó la Política Municipal de Accesibilidad y Discapacidad de Belén, con procesos participativos con PcD, organizaciones locales, personal municipal. Actualmente se encuentra en espera de aprobación por parte del Concejo Municipal.

La Red Local continúa activa con reuniones mensuales y seguimiento individual de las PcD contratadas, los integrantes de esta Red brindan seguimiento individual, lo que permite aumentar la eficiencia en el desempeño de la PcD y generar adaptaciones o apoyo en el puesto de trabajo.

A la vez, se gestionó con CONAPDIS el beneficio de una PcD a través del programa Hogares Solidarios, donde la PcD fue acogida por una familia y recibe un subsidio mensual. Este beneficio se logró mantener para el 2020.

Objetivo Específico: 2.1.2 Desarrollar los encadenamientos productivos y fomentar nuevas fuentes de empleo considerando a poblaciones vulnerables.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos- 2013	Recursos invertidos- 2014	Recursos invertidos- 2015	Recursos invertidos- 2016	Recursos invertidos- 2017	Recursos invertidos- 2018	Recursos invertidos- 2019	Total Acumulado
2.1.2.4 Apoyo a PYMES (Banco comunitario- Soporte)	2.1.1.1 Promover la formación de las MIPYMES y el fortalecimiento de emprendimientos.	736,000.00	2,000,000.00	3,200,000.00	3,735,200.00	1,295,000.00	2,446,000.00	1,180,000.00	14,592,200.00

2.1.1.1 Promover la formación de las MIPYMES y el fortalecimiento de emprendimientos.

Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral

Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso intervenir personas capacitadas en gestión empresarial, personas asesoradas individualmente en gestión empresarial y coaching y un proceso de coaching grupal facilitado.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?:

Se logró facilitar 384 hora de asesoría empresarial individual, con 155 personas emprendedoras asesoradas individualmente (113 mujeres y 42 hombres).

Se brindaron 27 cursos de gestión empresarial en Cómputo Básico, Modelo Negocios, Mercadeo y Finanzas, Fotografía, Redes Sociales y Plan de Negocios, con 444 personas capacitadas (360 mujeres y 84 hombres).

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En cuanto a accesibilidad y equidad se brindó atención de personas con discapacidad (PcD), tres en la ASAABE

y cuatro de la AEB. Y el servicio está disponible a cualquier persona emprendedora independientemente de su condición.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos- 2013	Recursos invertidos- 2014	Recursos invertidos- 2015	Recursos invertidos- 2016	Recursos invertidos- 2017	Recursos invertidos- 2018	Recursos invertidos- 2019	Total Acumulado
2.1.2.5 Red de apoyo económico y social (Adulto (a) mayor, trabajo, capacitación)	5.1.4.8 Apoyar organizaciones comunales del cantón para realizar proyectos de bien comunal, por medio de asistencia, asesoría y transferencias de recursos.	10,000,000.00	10,000,000.00	16,800,000.00	16,800,000.00	17,533,000.00	22,150,000.00	18,000,000.00	111,283,000.00

5.1.4.8 Apoyar organizaciones comunales del cantón para realizar proyectos de bien comunal, por medio de asistencia, asesoría y transferencias de recursos.

¿Qué se propuso realizar en el año?

Brindar transferencias al Centro Diurno del Adulto Mayor de Belén, para el traslado de los adultos mayores de su casa al Centro y viceversa, así como para apoyar los viajes recreativos que los y las adultas realizan en el año.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se le transfirieron al Centro Diurno del Adulto Mayor de Belén la suma de ¢18,000,000.00, para el traslado de los Adultos Mayores de su casa al Centro y viceversa, así como para apoyar los viajes recreativos que realizan en el año. Además, para instalación de tapia prefabricada.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

No existe discriminación en la accesibilidad y equidad a la población atendida. Por el contrario, se contribuye a mejorar la calidad de vida, el bienestar y disminuir las desigualdades de género, para lograr un desarrollo cantonal integral, equitativo e inclusivo.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos- 2013	Recursos invertidos- 2014	Recursos invertidos- 2015	Recursos invertidos- 2016	Recursos invertidos- 2017	Recursos invertidos- 2018	Recursos invertidos- 2019	Total Acumulado
2.1.2.6 Promover banca de desarrollo y microcrédito (Minibanco / capacitación)	2.1.2.1. Fortalecimiento de cámaras (industria, comercio, artesanos, etc.).		664,116.00	900,000.00	1,243,200.00		500,000.00	500,000.00	3,807,316.00
	2.1.2.3 Feria anual de comercio, industria y turística belemita para emprendimientos y MIPYMES.				150,000.00	1,835,338.69	2,300,000.00	2,611,000.00	6,896,338.69

2.1.2.1. Fortalecimiento de cámaras (industria, comercio, artesanos, etc.).

Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral

Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández

¿Qué se propuso realizar en el año?

Facilitar atención de dos emprendimientos Asociativos: ASAABE (Artesanía) y AEB (Reciclaje).

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró facilitar asesoría y atención de dos emprendimientos asociativos, ASAABE (Estación del Tren) dos sesiones de tres horas y AEB (Reciclaje), ocho sesiones por 16 horas en total.

Además, se brindó 11 horas de asesoría y acompañamiento empresarial.

Así mismo se facilitó un taller de fotografía para todos los integrantes de la ASAABE, y la persona encargada de Redes Sociales (RRSS), llevó los tres Talleres de: marketing digital, aumenta tus ventas en RRSS y diseño para RRSS.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En cuanto a accesibilidad y equidad se brindó atención de personas con discapacidad tres en la ASAABE y cuatro en AEB.

2.1.2.3 Feria anual de comercio, industria y turística belemita para emprendimientos y MIPYMES.

Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral

Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso realizar la III Feria de Navidad en Belén en Diciembre 2019.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

De lo propuesto se realizaron tres Ferias:

- 1) Actividades Verano en Biblioteca con tres emprendimientos participantes, en enero.
- 2) Feria Phillips Morris con la participación de 16 Emprendedoras.
- 3) III Feria Navidad en Belén el 7 de diciembre con 29 emprendimientos, 23 mujeres y seis hombres residentes del cantón, 50% del distrito de San Antonio, 27% de la Ribera y 23% de la Asunción, con 3025 personas visitantes a los stands y 26 encadenamientos.
- 4) El Centro de Artesanía en la Estación del Tren estuvo en funcionamiento constante de Lunes a Sábado.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En la ASAABE hay tres personas con discapacidad que tienen la oportunidad de ofrecer sus productos. Además, el servicio de emprendedurismo está disponible para las PcD.

4.3 Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos (O-U-S-P).

En la siguiente tabla se presentan los proyectos propuestos por la ciudadanía, dentro del Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos (O-U-S-P), del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) de Belén 2013-2022.

3. Área Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos:	
Objetivo Estratégico	3.1 Regular y ordenar el territorio, previendo la infraestructura necesaria y mejorar los servicios para beneficio de la población
Objetivo Específico	Líneas de acción
3.1.1 Desarrollar la infraestructura necesaria para el uso, tratamiento y disposición final del agua	3.1.1.1 Alcantarillado sanitario, pluvial y plantas de tratamiento 3.1.1.2 Mejoras al acueducto, tratamiento de aguas y cuidado de este recurso
3.1.2 Mejorar el cobro de impuestos y la prestación de servicios por parte de la Municipalidad	3.1.2.1 Mejoramiento de cobro de los impuestos de patentes y bienes inmuebles 3.1.2.2 Mejoramiento de servicios municipales Eficiencia en la tramitación administrativa
3.1.3 Garantizar un adecuado reordenamiento territorial y uso de los espacios públicos acompañado de la facilitación de servicios para el aprovechamiento de la comunidad	3.1.3.1 Manejo de espacios urbanos, parques con vigilancia, electricidad y agua 3.1.3.2 Internet gratuito (Antenas que cierren el circuito y establecer la plataforma) 3.1.3.3 Buscar la administración del Balneario Ojo de Agua 3.1.3.4 Aprobar la actualización del Plan Regulador integralmente con participación ciudadana
3.1.4 Realizar mejoras y dar soporte permanente a la red vial del cantón	3.1.4.1 Mejoramiento del tránsito y la red vial cantonal 3.1.4.2 Evitar congestionamiento vial (Salidas más eficientes: Heredia (Túnel Bridgestone y Real Cariari), Santa Ana – Alajuela) 3.1.4.3 Carreteras, puentes, e interconexión de aceras en todo el cantón 3.1.4.4 Más paradas de autobuses 3.1.4.5 Coordinación del mantenimiento y mejoramiento de la ruta 129 3.1.4.6 Propiciar que todas las acciones de infraestructura y transporte privadas y públicas cumplan con la Ley 7600

4.3.1 Articulación PCDHL-Belén con el PEM, Área de (O-U-S-P).

A continuación, se presenta la interrelación de las líneas de acción del PCDHL y los planes programas y proyectos asumidos por la Municipalidad, para el año 2019.

4.3.2 Gestión realizada en el Área de (O-U-S-P).

3. Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos									
Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total acumulado
3.1.1.1 Alcantarillado sanitario, pluvial y plantas de tratamiento	3.1.1.2 Diseñar un Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial			4,450,000.00				0.00	4,450,000.00
	3.1.1.3 Ejecutar obras de mantenimiento y mejoras al Alcantarillado Pluvial del cantón	52,723,135.52	62,061,125.44	8,237,320.00	82,167,493.24	129,999,980.00	194,535,820.00	178,340,820.00	708,065,694.20
	3.1.1.4 Realizar las gestiones administrativas para la adquisición de terrenos y el estudio de Impacto ambiental asociados al Plan Maestro de Recolección de las aguas en el Alcantarillado del cantón.				247,100,000.00			0.00	247,100,000.00
3.1.1.2 Mejoras al acueducto, tratamiento de aguas y cuidado de este recurso	3.1.1.8 Ejecutar las 3 primeras etapas (son 4 en total) del Plan Maestro del Acueducto.		160,571,124.00	130,412,045.00	111,145,000.00	94,792,346.34	99,137,005.40	466,941,704.00	1,062,999,224.74
3.1.2.1 Mejoramiento de cobro de los impuestos de	3.1.2.1.1 Garantizar la sostenibilidad del proyecto catastro multifinanciado.	5,447,865.00	5,000,000.00	5,250,000.00	4,816,019.00	28,200,000.00	2,500,000.00	0.00	51,213,884.00

3. Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos									
Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total acumulado
patentes y bienes inmuebles	4.1.4.1 Recaudar el 90% de lo facturado anualmente y reducir la morosidad acumulada de años anteriores en un 65% anual.						14,143,835.81	7,900,195.59	22,044,031.40
	4.1.4.2 Reformas a la ley de patentes y su reglamento.								0.00
3.1.2.2 Mejoramiento de servicios municipales	4.1.1.1 Velar porque la organización mantenga actualizados todos los manuales de organización, de procesos y procedimientos institucionales y clases de puestos con el fin de optimizar la gestión orientada a servicio al cliente.			7,241,993.98	1,451,600.00			0.00	8,693,593.98
3.1.2.3 Eficiencia en la tramitología administrativa	4.1.1.2 Implementar un sistema de control interno, valoración del riesgo, carrera administrativa municipal y Autoevaluaciones.	10,000,000.00	7,999,590.00	7,999,590.00	7,999,590.00	8,502,680.68	7,250,000.00	0.00	49,751,450.68
	4.1.1.3 Implementar un sistema de control interno y valoración del riesgo de las TIC.	19,571,347.00	18,500,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	44,000,000.00	20,000,000.00	162,071,347.00
	4.1.1.4 Sistematizar la información municipal, a través de la tecnología en busca de una mejor toma de decisiones. (Sistemas de ofimática).	32,696,873.67	15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00	95,000,000.00	40,000,000.00	227,696,873.67
	4.1.3.2 Implementar el proyecto Gobierno Electrónico, como mecanismo que permita acceder a la información y trámites administrativos de manera permanente y oportuna.	8,000,000.00		15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00	25,000,000.00	15,000,000.00	93,000,000.00
3.1.3.1 Manejo de espacios urbanos, parques con vigilancia, electricidad y agua	3.1.2.2 Continuar con programas de embellecimiento, renovación de parques y ampliación de la red de zonas verdes que mejoren la imagen del cantón y permitan que florezcan nuevas oportunidades turísticas considerando la participación ciudadana para el diseño y mantenimiento de parques recreativos.	25,523,894.00	60,798,597.00	29,706,470.00	136,745,760.00	204,800,713.00	109,974,010.00	172,174,699.61	739,724,143.61
3.1.3.2 Internet gratuito (Antenas que cierran el circuito y establecer la plataforma)	5.1.5.4 Soporte tecnológico para centros educativos por medio del servicio de acceso a computadoras e Internet principalmente a estudiantes de escasos recursos.	10,113,979.12	11,834,157.80	12,237,914.73	17,568,306.17	14,807,876.83	21,149,690.32	6,000,000.00	93,711,924.97
3.1.3.3 Buscar la administración del Bañero Ojo de Agua	3.1.2.3 Promover la aprobación del proyecto de Ley que permita el traspaso, así como la administración y operación, del Bañero Ojo de Agua y la creación del museo del agua, por parte de la Municipalidad de Belén.							0	0.00
3.1.3.4 Aprobar la actualización del Plan Regulador integralmente con participación ciudadana	3.1.1.1 Oficialización, divulgación e implementación del Plan Regulador, Actualizado	14,331,813.98	7,964,912.61	27,608,431.00	18,869,984.50	579,875.00	15,000,000.00	182,311.27	84,537,328.36
3.1.4.1 Mejoramiento del tránsito y la red vial cantonal	3.1.1.5 Diseñar y ejecutar un Plan de reordenamiento y funcionamiento de la vialidad y sistemas de transportes.		30,000,000.00	18,000,000.00				0.00	48,000,000.00
3.1.4.2 Evitar congestión vial (Salidas más eficientes: Heredia (Túnel Bridgestone y Real Cariari), Santa Ana – Alajuela)	3.1.1.6 Ejecutar el mantenimiento del señalamiento para la seguridad vial.	14,014,871.50	26,339,127.82	24,999,998.00	24,999,998.00	19,999,994.00	40,870,486.68	53,707,240.00	204,931,716.00
3.1.4.3 Carreteras, puentes, e interconexión de aceras en todo el cantón	3.1.1.7 Diseñar y ejecutar un Plan Quinquenal de Mantenimiento Vial.	167,933,217.66	95,400,000.00	110,711,487.81	58,878,622.75	235,820,639.25	358,948,225.93	421,271,027.82	1,448,963,221.22
	3.1.1.9 Facilitar la infraestructura necesaria y accesible para consolidar la política "El Peatón es Primero".	12,765,000.00		1,675,000.00	11,981,348.00	1,981,348.00	63,099,796.00	50,000,000.00	141,502,492.00
	3.1.1.10 Sustitución paulatina de los puentes cantonales con daños estructurales o capacidad hidráulica insuficiente.		269,345,752.44	116,929,060.00	41,000,835.07	192,974,614.17	6,310,345.26	265,210,382.91	891,770,989.85
3.1.4.4 Más paradas de autobuses	3.1.1.5 Diseñar y ejecutar un Plan de reordenamiento y funcionamiento de la vialidad y sistemas de transportes.	29,985,000.00						0	29,985,000.00
3.1.4.5 Coordinación del mantenimiento y mejoramiento de la ruta 129									0.00
3.1.4.6 Propiciar que todas las acciones de infraestructura y transporte privadas y públicas cumplan con la Ley 7600	3.1.1.9 Facilitar la infraestructura necesaria y accesible para consolidar la política "El Peatón es Primero".								0.00

3. Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos									
Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total acumulado
		403,106,997.45	770,814,387.11	555,459,310.52	814,724,556.73	982,460,067.27	1,096,919,215.40	1,696,728,381.20	6,320,212,915.68

Como se puede apreciar en la tabla anterior, la Municipalidad en el año 2019, invirtió dentro del Área de Ordenamiento Urbano y Servicios del PCDHL, un total de **¢1,696,728,381.20** (mil seiscientos noventa y seis millones setecientos veintiocho mil trescientos ochenta y un colones con 20/100).

Por otra parte, en los siete años de gestión del Plan Cantonal, la Municipalidad invirtió en esta área la suma acumulada de **¢6,320,212,915.68** (seis mil trescientos veinte millones doscientos doce mil novecientos quince colones con 68/100).

Se detalla a continuación la gestión realizada en este periodo, dentro del Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos.

Objetivo específico: 3.1.1 Desarrollar la infraestructura necesaria para el uso, tratamiento y disposición final del agua.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total acumulado
3.1.1.1 Alcantarillado sanitario, pluvial y plantas de tratamiento	3.1.1.2 Diseñar un Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial			4,450,000.00				0.00	4,450,000.00
	3.1.1.3 Ejecutar obras de mantenimiento y mejoras al Alcantarillado Pluvial del cantón	52,723,135.52	62,061,125.44	8,237,320.00	82,167,493.24	129,999,980.00	194,535,820.00	178,340,820.00	708,065,694.20
	3.1.1.4 Realizar las gestiones administrativas para la adquisición de terrenos y el estudio de Impacto ambiental asociados al Plan Maestro de Recolección de las aguas en el Alcantarillado del cantón.				247,100,000.00			0.00	247,100,000.00

3.1.1.2 Diseñar un Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

¿Qué se propuso realizar en el año?

Este proyecto no se encontraba dentro de la propuesta del año. Sin embargo, se conoció nuevos sistemas y propuestas que se quieren implementar, diferentes a la metodología "convencional" que se desarrolla, incorporando criterios ambientales y de "cosecha de agua" (infiltración).

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró indagar sobre nuevos sistemas actuales y tecnológicos. Realizar acercamientos a profesionales y empresas especialistas en la materia que cuenten con tecnología de punta, para posteriormente establecer los términos de referencia, parámetros, alcance, metodología y demás para la futura contratación del plan.

No se desarrolló el producto, debido a que aún no se incorporó dentro de los PAO, se debe iniciar con los estudios preliminares para establecer y definir en primer lugar lo que se requiere.

3.1.1.3 Ejecutar obras de mantenimiento y mejoras al Alcantarillado Pluvial del cantón.

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

¿Qué se propuso realizar en el año?

Atender las necesidades y problemática surgida con relación al mantenimiento de los sistemas de alcantarillado pluvial.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

En materia de alcantarillado se atendió y solventó diversas problemáticas: cuesta del Cementerio hacia ruta 129, Calle Las Monjas, Avenida El Agricultor, Calle Cementerio (Sector Soda Acuantá), Club Cariari, Calle Tulio Rodríguez y Calle Lulo.

En materia de (cordón y caño) también se atendió y solventó diversas problemáticas: Calle Tulio Rodríguez, Club Golf Cariari, Calle Arbolito, Calle Cementerio, Calle Mata Gatos, Marginal Firestone, Calle Trinidad Marín, Avenida El Agricultor, Curva Niño de Praga y Calle Marginal Hoteles.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Los proyectos contemplaron la ampliación de aceras e incorporación de loseta táctil en donde era factible.

3.1.1.4 Realizar las gestiones administrativas para la adquisición de terrenos y el estudio de Impacto ambiental asociados al Plan Maestro de Recolección de las aguas en el Alcantarillado del cantón.

Unidad de Alcantarillado Sanitario

Responsable: Ing. Mayela Céspedes Mora

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso ubicar los terrenos propicios para la construcción de la futura Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de la Cuenca A Cariari, distrito de La Asunción, para lo cual se utilizó el resultado de tres consultorías, ya que las opciones eran varias.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró ubicar el sitio correcto para la PTAR en el distrito de La Asunción para la Cuenca A, además, la negociación con los vecinos propietarios de los terrenos fue exitosa. No obstante, no se logró obtener los avalúos del Ministerio de Hacienda por exceso de trabajo.

Se pretende que los cuatro trenes del tratamiento de la planta se ubiquen a lo largo de la margen derecha del Río Bermúdez, para facilitar la descarga del agua tratada al Río.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En todas sus consideraciones el proyecto empleó una accesibilidad y equidad plena. No hubo discriminación de ningún tipo, ni etaria, ni de género, ni racial, lo que produjo que todo se manejara con equidad.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total acumulado
3.1.1.2 Mejoras al acueducto, tratamiento de aguas y cuido de este recurso	3.1.1.8 Ejecutar las 3 primeras etapas (son 4 en total) del Plan Maestro del Acueducto.		160,571,124.00	130,412,045.00	111,145,000.00	94,792,346.34	99,137,005.40	466,941,704.00	1,062,999,224.74

3.1.1.8 Ejecutar las 3 primeras etapas (son 4 en total) del Plan Maestro del Acueducto.

Acueducto Municipal

Responsable: Ing. Eduardo Solano Mora

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso continuar con la ejecución del Plan Maestro, dada la necesidad de promover la inversión para el desarrollo del Acueducto Municipal.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Según el Plan Maestro de Agua Potable se propuso implementar el Sistema de Telemetría, en el Sector de Cariari y La Asunción, lo cual mejora los tiempos de lectura de higrómetros y dicha tecnología reduce a 0 el error humano.

Se construyó tanque elevado para un almacenamiento de 300 m³ para La Asunción, lo cual garantiza el abastecimiento del recurso hídrico a la población Belemita.

Se propuso la sustitución de tubería, la cual busca realizar un reordenamiento de las redes de agua potable, mejorar la calidad de materiales, ya que muchas cumplieron su vida útil.

Y se logró rehabilitar el pozo AB-336 de Cariari, el cual se interconectó a la red, para mejorar el suministro de agua potable en dicho sector.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todo se dio con accesibilidad y equidad.

¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?

Las disposiciones en materia de perforación de nuevos pozos de las instituciones encargadas de autorizar estos permisos (SENARA Y Dirección de Aguas del MINAE), dificultan la aprobación de las solicitudes de permisos de nuevas fuentes.

En este sentido, finalmente se logró un acuerdo con estas instituciones para tramitar las solicitudes, como nuevos pozos, cuyo objetivo sea sustituir otros existentes que actualmente están fuera de operación.

Bajo este esquema, se comprometieron a colaborar para contar con los permisos respectivos a principios del año 2020, por lo que se espera para el mes de abril del 2020, ejecutar la totalidad de este gran proyecto.

Objetivo específico: 3.1.2 Mejorar el cobro de impuestos y la prestación de servicios por parte de la Municipalidad.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total acumulado
3.1.2.1 Mejoramiento de cobro de los impuestos de patentes y bienes inmuebles	3.1.1.11 Garantizar la sostenibilidad del proyecto catastro multifinanciado.	5,447,865.00	5,000,000.00	5,250,000.00	4,816,019.00	28,200,000.00	2,500,000.00	0.00	51,213,884.00
	4.1.4.1 Recaudar el 90% de lo facturado anualmente y reducir la morosidad acumulada de años anteriores en un 65% anual.						14,143,835.81	7,900,195.59	22,044,031.40

3.1.1.11 Garantizar la sostenibilidad del proyecto catastro multifinanciado.

Unidad de Bienes Inmuebles

Responsable: Ing. Hermis Murillo Zúñiga

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso continuar con el catastro en 3D y la mejora en los servicios del portal.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró crear el sistema de inspección de obras, mantenimiento al mapa y visores, nuevo portal del CATMUBE y capacitación.

No se cumplió con la totalidad de las metas, por falta de recurso humano y económico.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En cuanto a accesibilidad y equidad, se cumplió con la ley.

4.1.4.1 Recaudar el 90% de lo facturado anualmente y reducir la morosidad acumulada de años anteriores en un 65% anual.

Dirección Administrativa y Financiera

Responsable: Lic. Jorge González González

¿Qué se propuso realizar en el año?

La Unidad de Cobros se propuso recaudar el 90% de los tributos que fueran puestos al cobro durante el año 2019 y recaudar el 60% de los montos pendientes de años anteriores.

Además de colaborar con el proceso de amnistía tributaria aprobado por el Concejo Municipal.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró recaudar ingresos corrientes por la suma de ¢8,637.45 millones, superando el monto presupuestado en un 9.8%.

En el año 2018 el Poder Legislativo aprobó la Ley 9587, Autorización para la Condonación Tributaria en el Régimen Municipal, en el cual se condonaban los intereses generados a setiembre del 2018, a las personas que cancelaran la totalidad del monto adeudado a la Municipalidad, el plazo final para la aplicación de esta Ley era el 06 de mayo del 2019, a esa fecha la institución acogió dicho beneficio a aproximadamente 224 personas.

Además, la Municipalidad de Belén, en un esfuerzo para poder ayudar a las familias de escasos recursos, las cuales tenían deudas por servicios e impuestos municipales, el 14 de junio del 2018 publicó la Ley 9541 denominada: Autorización para la Condonación Tributaria de la Municipalidad de Belén, en la cual se permitía condonar a estas familias todas las deudas que tenían con la institución, gracias a esta Ley, la Municipalidad pudo ayudar a aproximadamente 26 personas de escasos recursos.

Se procedió a revisar la política de incobrables y se inició la contabilización de la provisión de incobrables.

Se logró realizar la revisión del Reglamento para el Procedimiento de Cobro Administrativo, Extrajudicial y Judicial de la Municipalidad de Belén, mismo que ya fue publicado para consulta pública.

Se procedió a confeccionar borrador del manual de procedimientos de la Unidad, el cual se encuentra en revisión.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se trató de cumplir con las políticas establecidas por la Institución.

¿Qué no se logró y por qué?

Aunque se realizó dos veces el proceso de contratación de abogados externos, no se logró finiquitar el proceso, esto debido a situaciones especiales presentadas en cada uno de los concursos.

Como consecuencia de esto, no se logró ejecutar el presupuesto destinado en Servicios Jurídicos y de Ingeniería, que están relacionados directamente al proceso de cobro judicial.

Durante el 2019 la Coordinadora de la Unidad de Gestión de Cobros se encontró disfrutando de un periodo de incapacidad por maternidad, lo cual impidió el seguimiento de tareas importantes para la gestión, como la actualización de la base de datos, traslado de cuentas pendientes, entre otras. Además, esta situación ocasionó que se disminuyeran las actividades de cobro.

No se logró dar seguimiento permanente a las notificaciones realizadas, esto debido a que la Unidad no cuenta con el personal suficiente para la realización de esta labor.

Aún no se logra conciliar con la Unidad de Contabilidad, esto de igual manera debido a la falta de personal existente en la Unidad.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total acumulado
3.1.2.2 Mejoramiento de servicios municipales	4.1.1.1 Velar porque la organización mantenga actualizados todos los manuales de organización, de procesos y procedimientos institucionales y clases de puestos con el fin de optimizar la gestión orientada a servicio al cliente.			7,241,993.98	1,451,600.00			0.00	8,693,593.98

4.1.1.1 Velar porque la organización mantenga actualizados todos los manuales de organización, de procesos y procedimientos institucionales y clases de puestos, con el fin de optimizar la gestión orientada a servicio al cliente.

Unidad de Recursos Humanos

Responsable: Lic. Víctor Sánchez Barrantes

¿Qué se propuso realizar en el año?

Mantener actualizados los Manuales de Organización y el Sistema de Clasificación y valoración de Clases de Puesto.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se atendieron las diferentes solicitudes de reasignación y asignaciones de puestos, con el fin de mantener actualizado la descripción básica de cargos que, a su vez, constituye parte del sistema de clasificación de puestos.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

La formulación y actualización de estos instrumentos, se realiza apegado a la normativa que regula la formulación y actualización de este tipo de manuales y sus documentos auxiliares.

¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?

Hasta el presente día, no se obtuvo una respuesta positiva del Concejo Municipal respecto a la actualización de estos instrumentos, los cuales se le presentaron desde julio del 2017.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total acumulado
3.1.2.3 Eficiencia en la tramitología administrativa	4.1.1.2 Implementar un sistema de control interno, valoración del riesgo, carrera administrativa municipal y Autoevaluaciones.	10,000,000.00	7,999,590.00	7,999,590.00	7,999,590.00	8,502,680.68	7,250,000.00	0.00	49,751,450.68
	4.1.1.3 Implementar un sistema de control interno y valoración del riesgo de las TIC.	19,571,347.00	18,500,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	44,000,000.00	20,000,000.00	162,071,347.00
	4.1.1.4 Sistematizar la información municipal, a través de la tecnología en busca de una mejor toma de decisiones. (Sistemas de ofimática).	32,696,873.67	15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00	95,000,000.00	40,000,000.00	227,696,873.67
	4.1.3.2 Implementar el proyecto Gobierno Electrónico, como mecanismo que permita acceder a la información y trámites administrativos de manera permanente y oportuna.	8,000,000.00		15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00	25,000,000.00	15,000,000.00	93,000,000.00

4.1.1.2 Implementar un sistema de control interno, valoración del riesgo, carrera administrativa municipal y autoevaluaciones.

Alcaldía Municipal

Responsable: Lic. Thais Zumbado Ramírez

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso, mediante la continuación de la contratación a cargo de la empresa consultora en esta materia, proseguir con el proceso de control interno y valoración del riesgo institucional, mediante la ejecución de ocho etapas. Esas fases son parte del actual ciclo en Control Interno, planteado para desarrollarse en el periodo cuatrianual, que abarca del 2018 al 2021.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró la ejecución total y satisfactoria de las ocho etapas formuladas para dicho año, en el marco del cumplimiento de la normativa técnica y jurídica aplicable, en particular lo establecido en la Ley General de Control Interno y la Normativa Técnica en esta materia, emitida por la Contraloría General de la República.

Producto de la evolución que experimentó en el tiempo, la aplicación práctica del Sistema de Control, se evidenció la necesidad de gestionar el Control Interno con un enfoque más estratégico; por lo cual, durante el 2019 se aplicaron las etapas de Autoevaluación-SEVRI y de acompañamiento, en algunas problemáticas Institucionales específicas, las cuales involucran varias Áreas y Unidades.

Lo anterior, fue realizado paralelamente con la continuidad en el desarrollo del Sistema de control, con enfoque operativo, en todas las áreas municipales, brindando además el seguimiento respectivo sobre el cumplimiento de todas las Acciones de Mejora pendientes.

Fue posible emitir ciento diecinueve (119) nuevas acciones de mejora, que responden a los riesgos sobrevinientes determinados en ese año, programando también su implementación.

También se logró mantener la posición del control general institucional en un nivel calificado como competente.

Todo lo efectuado, tuvo un impacto muy positivo en la gestión administrativa institucional, la cual fue fortalecida en todas las áreas respectivas, mediante la implementación de acciones de mejora, dentro de otros aspectos de cumplimiento técnico-jurídico en general.

En ese contexto, es importante tener presente que, el Control Interno constituye un proceso inherente, permanente e integrado en todas las actividades ordinarias de la gestión Institucional, del cual tiene la condición de ser complementaria en cada una de las cinco etapas fundamentales que conforman el ciclo administrativo de toda entidad.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

El proceso de implementación de Control Interno y SEVRI, se desarrolla de forma inclusiva, entre otros aspectos, en la definición y ejecución de acciones de mejora, generadas para la atención de los riesgos determinados por todas las Unidades Administrativas.

En ese sentido, en vista de que todo el quehacer del control interno y en específico las citadas acciones de mejora, son formuladas en el marco del cumplimiento estricto de la normativa legal y técnica vigente, se cumple entonces, con los aspectos de accesibilidad y equidad; ese acatamiento a su vez es uno de los objetivos de esta materia.

4.1.1.3 Implementar un sistema de control interno y valoración del riesgo de las TIC.

Unidad de Informática

Responsable: Lic. Alina Sánchez González

¿Qué se propuso realizar en el año?

El Proceso de la Unidad de TI o informática, es una Unidad que se encuentra organizada en un Área de Staff de la Alcaldía, esta se divide, en los siguientes subprocesos del cual están bajo la observancia de la Normas técnicas para la gestión y el control de las Tecnologías de Información N-2-2007-CO-DFOE: soporte técnico de infraestructura y seguridad, desarrollo de sistemas, conectividad, seguridad base de datos, y gobierno digital e internet de las cosas, de la plataforma MB-SOPORTE.

Además, es una Unidad estratégica competente en materia de tecnología de información de la Municipalidad de Belén.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Desarrollar, actualizar y mantener la plataforma tecnológica actualizada y en perfecto estado, asegurando la continuidad de los servicios de TI institucionales. Para ello, se administró a nivel interno las partidas de alquiler de equipo de cómputo, equipo y programas de cómputo y bienes intangibles (Licencias de Software), adicionalmente desarrollo de proyectos en las partidas de desarrollo de sistemas de información y mantenimiento de equipo de cómputo y sistemas de información.

Para una mejora y mitigar los riesgos en cuanto a datos e información, se cuenta con contratos de mantenimiento preventivo y correctivo, para darle el adecuado soporte técnico a nivel de equipamiento a toda la Infraestructura tecnológica, donde la responsabilidad recae en la coordinación de la administración de dichos contratos, como de su administración interna de las gestiones a desarrollarse, por cada personal de planta de cada subproceso.

Esto mantiene una infraestructura sólida y segura, tanto para los servicios críticos, como los no tan críticos, de los cuales se destacan: estaciones de trabajo, servidores de datos, equipos de respaldo, manteniendo en muy buen estado toda la infraestructura donde trasiegan diferentes servicios tecnológicos, que son brindados a los diferentes usuarios internos y externos de forma eficiente, que coadyuven a que la Municipalidad logre proyectarse, entre los municipios más destacados del país de forma transparente y eficiente en su gestión.

La excelencia y eficiencia institucional, bajo una estructura de tecnologías de información y comunicación organizada, alcanzó el logro de los objetivos, asegurando integridad y racionalidad en el uso de recursos.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todos los proyectos en su desarrollo, se busca que estos estén alineados a la accesibilidad para la operatividad de estos, de acuerdo con el presupuesto aprobado y del recurso humano.

4.1.1.4 Sistematizar la información municipal, a través de la tecnología en busca de una mejor toma de decisiones. (Sistemas de ofimática).

Unidad de Informática

Responsable: Lic. Alina Sánchez González

¿Qué se propuso realizar en el año?

El Proceso de la Unidad de TI o Informática, es la Unidad competente en la materia de tecnología de información y comunicación de la Municipalidad de Belén.

Dentro de lo propuesto se encuentra el desarrollo de aplicaciones e incorporación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para el fortalecimiento de las operaciones de la gestión, tanto a nivel interno, como externo de la institución, utilizando software y hardware con tecnología de punta, para el acompañamiento con instrumentos tecnológicos para la realización de las gestiones organizacionales.

Entre ellos encontramos la infraestructura tecnológica donde está incluida la conectividad, soporte técnico, seguridad, desarrollo, base de datos y gobierno digital, orientado a internet de las cosas.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró aplicar controles a la infraestructura de aplicación de versiones de los sistemas operativos y acciones de mejora.

En este 2019, se ejecutaron y desarrollaron 16 proyectos, entre los de mayor impacto fueron: capacitación de office 365 a los funcionarios, el establecimiento de los requerimientos técnicos para la justificación de un sitio alterno, migración del servidor web, actualización de servidores de datos claves para la protección de dicha información, migración de la infraestructura del Core del Comité de Deportes al SIGMB, proyecto de factura electrónica.

A la vez, se adjudicó la realización de un análisis de vulnerabilidad a la infraestructura tecnológica, con pruebas de penetración e Ingeniería social, HACKING ÉTICO.

Para resolver posibles riesgos, se realizó un desarrollo de un web service, para la recaudación con las entidades bancarias. se realizó mantenimiento y nuevos desarrollos de ajustes a los sistemas web, SIGMB que incluyó Patentes, Cementerio, Recaudación, Bienes Inmuebles, entre otros.

Se atendieron más de 350 solicitudes de atención a los usuarios en gestión de infraestructura tecnológica y más de 160 requerimientos de mejora en el sistema SIGMB para los diferentes módulos.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todos los proyectos implementados, buscan la alineación de accesibilidad, en cuanto a su operación, según presupuesto y recurso humano.

4.1.3.2 Implementar el proyecto Gobierno Electrónico, como mecanismo que permita acceder a la información y trámites administrativos de manera permanente y oportuna.

Unidad de Informática

Responsable: Lic. Alina Sánchez González

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso mantener actualizada la plataforma del sitio web, orientada a las buenas prácticas de Gobierno Digital, integrando funcionalidades que sean reflejadas tanto a lo interno, como a lo externo de la organización.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró fortalecer la página web de la Municipalidad al 100%, se fortaleció la implementación del servicio de pago por hidrómetro, se actualizaron las versiones del sitio web y se renovó el certificado de seguridad para que los entes recaudadores desde el sitio web institucional y los contribuyentes puedan efectuar los pagos de una forma exitosa y segura, la renovación del certificado se realiza anualmente.

Se realizaron ajustes a la consulta de deuda, incorporando el convenio pago por hidrómetro.

Se realizaron ajustes al Gis Catastro, utilizando mapas interactivos e información catastral disponible en ortofotos, se brindó mantenimiento y soporte a las herramientas implementadas en el sitio web como lo son el Gis Catastro en cuanto a mapas de valores del cantón, mapas de pozos y nacientes y camposanto.

Se dio mantenimiento y soporte a la consulta web, pago en línea para los diferentes convenios y así mantener los canales disponibles de pago para la recaudación de los servicios Municipales.

Se dio mantenimiento y soporte a las herramientas tecnológicas, la consulta de trámites en línea, módulo de Contraloría de Servicios, formularios electrónicos y a los módulos más destacados del sitio web.

La excelencia y eficiencia institucional, bajo una estructura de tecnologías de información y comunicación organizada, permitió a la Municipalidad alcanzar el logro de los objetivos, asegurando integridad y racionalidad en el uso de los recursos.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todos los proyectos implementados, buscan la alineación de accesibilidad, en cuando a su operación, según el presupuesto y recurso humano.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total acumulado
3.1.3.1 Manejo de espacios urbanos, parques con vigilancia, electricidad y agua	3.1.2.2 Continuar con programas de embellecimiento, renovación de parques y ampliación de la red de zonas verdes que mejoren la imagen del cantón y permitan que florezcan nuevas oportunidades turísticas considerando la participación ciudadana para el diseño y mantenimiento de parques recreativos.	25,523,894.00	60,798,597.00	29,706,470.00	136,745,760.00	204,800,713.00	109,974,010.00	172,174,699.61	739,724,143.61

3.1.2.2 Continuar con programas de embellecimiento, renovación de parques y ampliación de la red de zonas verdes que mejoren la imagen del cantón y permitan que florezcan nuevas oportunidades turísticas considerando la participación ciudadana para el diseño y mantenimiento de parques recreativos.

Unidad Planificación Urbana

Responsable: Arq. Ligia Franco García

¿Qué se propuso realizar en el año?

1.-Se propuso atender las quejas de grupos de vecinos, sobre mantenimiento de parques y zonas verdes, atendiendo primordialmente las acciones de seguridad, accesibilidad, recreación y equidad. Además de recuperar al menos un parque o área pública usurpada.

Brindar mantenimiento básico a al menos tres parques del cantón, el ubicado contiguo al Cen-Cinai Ribera, Manantiales de Belén, Manuel Emilio.

También mejoramiento de las aceras de la plaza de la Asunción y del parque Rodrigo Crespo, así como la instalación de tres gimnasios al aire libre y mejoras en el parque interno bloque G de Cariari.

2.- Se propuso llevar a cabo la construcción de la segunda etapa del Parque Ecológico en La Asunción, llevando a cabo acciones de mejoramiento de las estructuras existentes, mejoramiento de la seguridad y de las condiciones de accesibilidad universal.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

"1.-Durante este año se llevó a cabo el mejoramiento del parque contiguo al Cen-Cinai de la Ribera, incluyendo suelo amortiguante tipo EPDM, mejoras a la portonería e inclusión de bebedero.

Por otra parte, se llevó a cabo el mantenimiento de varias de las estructuras del parque Manuel Emilio Gonzalez, dando prioridad al mejoramiento de la accesibilidad universal del mismo, las obras en dicho parque se continuarán durante el año 2020, hasta contar con acceso universal a todos los espacios de este. Se mejoró el rancho multiuso y se dio mantenimiento a los juegos infantiles.

En la plaza de deportes de la Asunción, se dio prioridad a la construcción de un muro de gavión en la parte suroeste, dado que dicho sector presentó importantes socavamientos que pusieron en riesgo las aceras del nivel superior, ahí se mejoraron las aceras de ambos niveles y se incluyeron las barandas correspondientes.

En el parque Rodrigo Crespo, se mejoró el área circundante a la cancha de baloncesto, se instalaron dos pérgolas para el disfrute de la cancha de fútbol y de baloncesto, se instaló nuevo amoblado urbano, se dio mantenimiento al área de juegos infantiles, se instaló césped y sistema de riego en varios puntos del parque.

Por otra parte, se confeccionó el diseño de sitio para el parque de Manantiales de Belén y las obras necesarias se reprogramarán para el año 2020, dado que se dio prioridad a otras quejas de vecinos en condiciones más severas que las que presenta dicho espacio y quejas de años anteriores en parques contiguo a Cruz Roja, Bideca, Las Rosas, La Amistad, Villa Sol, Álamos y Malinches del Río, entre otros.

Se instalaron estaciones de ejercicio al aire libre en los siguientes parques: Parque contiguo a la Cruz Roja, Parque

Rodrigo Crespo, Malinches del Rio, Villas sol, Nuevo San Vicente y La Amistad.

En el parque interno del Bloque G, se construyó el portón de ingreso al parque y el cerramiento correspondiente, además, se gestionó el convenio de cooperación con ASOCARIARI para el cierre y la apertura de dicho espacio.

2.-Se reconstruyó la cancha de baloncesto, se atendió la necesidad de generar un muro para minimizar la pérdida de material hacia uno de los colindantes, se mejoraron las condiciones de la cancha de mini futbol y se construyeron senderos para acceso universal al Parque en general.

Se llevó a cabo la instalación de sistema de riego automatizado optimizado y césped, como una medida resiliente ante las condiciones de cambio climático.

Se llevó a cabo la instalación de suelo granular con sistema de estabilización de grava, el cual promueve la infiltración del recurso hídrico y sirve como superficie para el área de ejercicio al aire libre y para el área de juegos para personas con discapacidad.

Se inició la instalación de un sistema de iluminación led solar, para el mejoramiento de la seguridad del parque, la cual se finalizará en el mes de enero de 2020.

Se reconstruyó la cancha de baloncesto, se atendió la necesidad de generar un muro para minimizar la pérdida de material hacia uno de los colindantes, se mejoraron las condiciones de la cancha de mini futbol y se construyeron senderos para acceso universal al parque en general.

Se llevo a cabo la instalación de sistema de riego automatizado optimizado y césped, como una medida resiliente ante las condiciones de cambio climático.

Se llevó a cabo la instalación de suelo granular con sistema de estabilización de grava, el cual promueve la infiltración del recurso hídrico y sirve como superficie para el área de ejercicio al aire libre y para el área de juegos para personas con discapacidad, se inició la instalación de un sistema de iluminación led solar, para el mejoramiento de la seguridad del parque, la cual se finalizará en el mes de enero de 2020.

Se logró completar casi el 100% del proyecto propuesto para todo el año, acondicionamiento del parque con un impacto favorable, ya que se habilita un espacio a otros sectores de la comunidad que practican deportes no tradicionales y otras amenidades, mejorando la calidad de vida de los vecinos del sector y del cantón en general, al contar con un espacio de recreación integral.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En general todas las acciones que se llevan a cabo en parques y espacios públicos del cantón contemplan accesibilidad universal y condiciones de equidad social, por ejemplo, las obras del Parque Manuel Emilio Gonzalez, el cual atiende una población considerable de personas con discapacidad.

Además, se propuso las acciones de seguridad, accesibilidad, recreación y equidad en un espacio acondicionado para su uso y destinado a diferentes poblaciones, con un área para la instalación de juegos infantiles inclusivos, así como amoblado urbano también inclusivo, acondicionando este espacio con una superficie de suelo espacial y en convivencia con el área de juegos general.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total acumulado
3.1.3.2 Internet gratuito (Antenas que cierran el circuito y establecer la plataforma)	5.1.5.4 Soporte tecnológico para centros educativos por medio del servicio de acceso a computadoras e Internet principalmente a estudiantes de escasos recursos.	10,113,979.12	11,834,157.80	12,237,914.73	17,568,306.17	14,807,876.83	21,149,690.32	6,000,000.00	93,711,924.97

5.1.5.4 Soporte tecnológico para centros educativos por medio del servicio de acceso a computadoras e Internet principalmente a estudiantes de escasos recursos.

Biblioteca Municipal

Responsable: Lic. Yamileth Núñez Arroyo

¿Qué se propuso realizar en el año?

Apoyar al sector educativo con acceso a computadoras durante el año, para que los estudiantes que visitan la biblioteca realicen sus trabajos y tareas.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró dar a apoyo a estudiantes de secundaria con 12 computadoras, con acceso a internet.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Acceso a tecnologías (sala de internet y Wifi) para el sector educativo.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total acumulado
3.1.3.4 Aprobar la actualización del Plan Regulador integralmente con participación ciudadana	3.1.1.1 Oficialización, divulgación e implementación del Plan Regulador, Actualizado	14,331,813.98	7,964,912.61	27,608,431.00	18,869,984.50	579,875.00	15,000,000.00	182,311.27	84,537,328.36

3.1.1.1 Oficialización, divulgación e implementación del Plan Regulador, Actualizado

Dirección del Área Operativa y Desarrollo Urbano

Responsable: Ing. José Zumbado Chaves

¿Qué se propuso realizar en el año?

Continuar con el proceso de actualización del Plan Regulador.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Contratar a la Empresa INDECA para que elabore los Índices de Fragilidad Ambiental IFA's. Es importante esta variable para la actualización del Plan Regulador para proteger los recursos naturales y el medio ambiente en general.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se contempla tanto la accesibilidad, como la equidad en todo lo relacionado al ordenamiento territorial y la planificación del uso del suelo.

¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?

No se logró obtener el producto contratado por atrasos de otras Instituciones que debían aportar información que será base para los IFA's.

Objetivo específico: 3.1.4 Realizar mejoras y dar soporte permanente a la red vial del cantón.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total acumulado
3.1.4.1 Mejoramiento del tránsito y la red vial cantonal	3.1.1.5 Diseñar y ejecutar un Plan de reordenamiento y funcionamiento de la vialidad y sistemas de transportes.		30,000,000.00	18,000,000.00				0.00	48,000,000.00

3.1.1.5 Diseñar y ejecutar un Plan de reordenamiento y funcionamiento de la vialidad y sistemas de transportes.

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

¿Qué se propuso realizar en el año?

Diseñar y ejecutar un plan de reordenamiento y funcionamiento de la vialidad y sistemas de transportes.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

El plan es existente, sin embargo, requiere una actualización. La implementación de las acciones, como el establecimiento de una ruta de paso de vehículos pesados, requiere la aprobación del MOPT, lo cual no se dio. Así como otras propuestas similares.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total acumulado
3.1.4.2 Evitar congestión vial (Salidas más eficientes: Heredia (Túnel Bridgestone y Real Cariari), Santa Ana – Alajuela)	3.1.1.6 Ejecutar el mantenimiento del señalamiento para la seguridad vial.	14,014,871.50	26,339,127.82	24,999,998.00	24,999,998.00	19,999,994.00	40,870,486.68	53,707,240.00	204,931,716.00

3.1.1.6 Ejecutar el mantenimiento del señalamiento para la seguridad vial.

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

¿Qué se propuso realizar en el año?

Brindar el servicio de demarcación vial de los proyectos de mantenimiento de vías realizados, así como de la sustitución de las señales deterioradas y faltantes. Además, remarcar cruces peatonales.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró desarrollar la mayoría de la demarcación de las vías, sin embargo, queda pendiente barrio Horacio

Murillo Montes de Oca y Calle Las Monjas por vencimiento del cartel.

De las que se intervino, se logró seguridad a los usuarios.

Además, se realizó redemarcación de cruces peatonales semaforizados, de igual forma, brindando seguridad a los peatones.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

El señalamiento y demarcación vial cuenta con componentes accesibles y se encuentran normados.

¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?

No se logró un mayor alcance para pasar de solo demarcar las vías intervenidas, sino para brindarle mantenimiento a las vías demarcadas con desgaste normal, por motivo de la asignación presupuestaria.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total, acumulado
3.1.4.3 Carreteras, puentes, e interconexión de aceras en todo el cantón	3.1.1.7 Diseñar y ejecutar un Plan Quinquenal de Mantenimiento Vial.	167,933,217.66	95,400,000.00	110,711,487.81	58,878,622.75	235,820,639.25	358,948,225.93	421,271,027.82	1,448,963,221.22
	3.1.1.9 Facilitar la infraestructura necesaria y accesible para consolidar la política "El Peatón es Primero".	12,765,000.00		1,675,000.00	11,981,348.00	1,981,348.00	63,099,796.00	50,000,000.00	141,502,492.00
	3.1.1.10 Sustitución paulatina de los puentes cantonales con daños estructurales o capacidad hidráulica insuficiente.		269,345,752.44	116,929,060.00	41,000,835.07	192,974,614.17	6,310,345.26	265,210,382.91	891,770,989.85

3.1.1.7 Diseñar y ejecutar un Plan Quinquenal de Mantenimiento Vial.

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

¿Qué se propuso realizar en el año?

El plan se encuentra diseñado y vigente. Se propuso brindar mantenimiento rutinario y conservación vial a las vías según las propuestas anuales.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró la ejecución de los recursos provenientes del impuesto único de combustible, para la inversión en el mantenimiento vial.

Las vías intervenidas fueron: Residencial Belén, Urbanización Joaquín Chaves, Calle Arbolito, Calle La Chácara, Calle Las Monjas, Calle Barrueta, Boulevard Yurusty, Calle Tulio Rodríguez, Calle Manuel Emilio y Parque Residencial Cariari.

Con lo anterior se impacta positivamente en la conservación del patrimonio público, brindar confort a los usuarios y evitar daños de mantenimiento de los vehículos automotores.

No se pudo completar el plan anual, con la calle de la American International School en Bosques de Doña Rosa, por cuanto los recursos del Estado no fueron transferidos oportunamente.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se consideró los remates contra la calzada para mejorar la transición calle-acera y accesos a las viviendas.

3.1.1.9 Facilitar la infraestructura necesaria y accesible para consolidar la política "El Peatón es Primero".

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

¿Qué se propuso realizar en el año?

Continuar con el proceso de ejecución de las etapas del anillo de circulación peatonal principal del proyecto conocido como "Corredor Accesible".

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se dio el avance simultáneamente en los sectores de La Ribera (Calle Arbolito), hasta el Cafetal Centro Corporativo y en el sector de La Asunción hasta calle Don Chico. Generando mayor infraestructura accesible para los usuarios.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

El proyecto en su totalidad responde a dicha necesidad.

3.1.1.10 Sustitución paulatina de los puentes cantonales con daños estructurales o capacidad hidráulica insuficiente.

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

¿Qué se propuso realizar en el año?

Sustituir el puente ubicado en ruta nacional 122 en barrio San Isidro.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró la sustitución completa, con el fin de minimizar los desbordamientos puntuales del puente anterior, para seguridad de los usuarios y tranquilidad de los vecinos.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

El puente incorporó aceras y loseta táctil.

4.4 Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C).

En la siguiente tabla se presentan las líneas de acción propuestas por la ciudadanía, dentro del Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C), del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) de Belén 2013-2022.

4. Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana	
Objetivo Estratégico	4.1 Promover un desarrollo social integral, a través del desarrollo de programas y actividades orientadas a la atención de la población en condición de desventaja social
Objetivo Específico	Líneas de acción
4.1.1 Garantizar la implementación de las leyes 8661 y 7600 orientadas a brindar condiciones de equidad a las personas con discapacidad	4.1.1.1 Implementar la Ley 8661 y crear oportunidades de educación favoreciendo a personas en desventaja social 4.1.1.2 Propiciar que todas las acciones de infraestructura y transporte privadas y públicas cumplan con la Ley 7600
4.1.2 Brindar facilidades para la atención de las necesidades recreativas, deportivas, culturales de la población, considerando la atención de grupos vulnerables	4.1.2.1 Adquirir terrenos estratégicos para cultura, deporte y recreación, con énfasis en integración con la naturaleza 4.1.2.2 Ejecutar un plan para incrementar el sentido de pertenencia en el cantón 4.1.2.3 Erradicar la pobreza con herramientas 4.1.2.4 Invertir en recurso humano y tecnología virtual en seguridad ciudadana 4.1.2.5 Fomentar el liderazgo juvenil en el cantón
4.1.3 Crear espacios y programas para promover una vida sana de la población	4.1.3.1 Clínica integral de salud 4.1.3.2 Salud preventiva (programa) 4.1.3.4 Una oficina para tratar el tema integral de la drogadicción

4.4.1 Articulación PCDHL-Belén con el PEM, Área de (D-H-S-C).

A continuación, se presenta la interrelación de las líneas de acción del PCDHL y los planes programas y proyectos asumidos por la Municipalidad en el año 2019.

4. Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana									
Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total, acumulado
4.1.1.1 Implementar la Ley 8661 y crear oportunidades de educación favoreciendo a personas en desventaja social	2.1.1.2 Fortalecer el Servicio de intermediación de empleo, diversificando la atención regular con el abordaje de juventud y personas con discapacidad. 2.1.1.3 Desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones de formación y empresas privadas.								0.00
4.1.2.1 Adquirir terrenos estratégicos para cultura, deporte y recreación, con énfasis en integración con la naturaleza	3.1.2.1 Proyecto de compra o adquisición de propiedades para la ampliación de zonas verdes, desarrollo de espacios públicos y proyectos estratégicos.								0.00
4.1.2.2 Ejecutar un plan para incrementar el sentido de pertenencia en el cantón	5.1.2.1 Promover acciones de fortalecimiento de la identidad con mayor participación ciudadana. 5.1.2.2 Promoción cultural: potenciación de identidad, bagaje cultural, convivencia (especialmente en costumbres y tradiciones), movimientos,	396,640.00	13,210,030.76	19,680,485.00	69,230,747.45	41,574,830.69	22,309,947.65	23,790,956.68	190,193,638.23
		5,586,271.00	6,400,000.00	5,581,460.00	4,890,000.00	35,337,557.00	37,860,391.96	34,627,140.08	130,282,820.04

4. Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana									
Planes, programas y proyectos PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total, acumulado
	expresiones culturales y artísticas; de manera descentralizada.								
	5.1.2.3 Elaborar y ejecutar el Plan de Desarrollo y Promoción Cultural.	445,000.00		6,043,933.00		5,993,550.00	6,216,780.00	11,857,500.00	30,556,763.00
	5.1.2.4 Apoyar las organizaciones comunales del cantón, por medio de asistencia, asesoría y transferencias de recursos para desarrollar programas culturales.	2,242,900.00	63,936,887.00	77,146,709.02	77,146,709.02	65,000,000.00	102,698,171.00	85,000,000.00	473,171,376.04
4.1.2.3 Erradicar la pobreza con herramientas	5.1.4.1 Facilitar mediante la intervención de la Municipalidad de Belén y otras instituciones, el acceso a la salud, educación, trabajo, vivienda, libertades y derechos políticos, de manera integral de las familias identificadas como prioritarias.	9,530,000.00	12,100,000.00	16,285,783.00	34,168,410.00	45,753,825.00	61,830,753.00	13,800,000.00	193,468,771.00
	5.1.4.3 Desarrollar proyectos específicos para la atención de la población en desventaja social de acuerdo con sus intereses particulares.	5,512,000.00	23,927,676.00	3,000,000.00	3,025,000.00	13,918,000.00	17,524,000.00	55,000,000.00	121,906,676.00
	5.1.4.4 Programas con estrategias de mediación familiar que generen nuevas oportunidades en igualdad, equidad social y de género, que integren la atención y prevención de la violencia intrafamiliar.	12,497,199.00	26,090,215.00	57,317,309.36	46,835,607.52	35,756,032.14	45,321,204.65	31,095,487.85	254,913,055.52
	5.1.4.5 Fortalecer el Centro Infantil con el fin de brindar servicio a la mayor cantidad de familias posible y la optimización del servicio.	19,350,000.00	10,165,000.00		192,687,918.83	14,166,899.96	55,988,500.00	169,451,724.00	461,810,042.79
	5.1.4.6 Propuesta al Gobierno para el traslado de las familias belemitas que se encuentran afectadas y con declaratoria de inhabilitación por eventos naturales.		16,000,000.00		55,000,000.00	10,000,000.00			81,000,000.00
	5.1.4.8 Apoyar organizaciones comunales del cantón para realizar proyectos de bien comunal, por medio de asistencia, asesoría y transferencias de recursos.	65,228,482.30	125,330,968.20	153,855,488.22	209,672,011.00	125,866,120.85	218,047,758.00	131,915,200.00	1,029,916,028.57
	5.1.1.1 Continuar fortaleciendo la seguridad ciudadana por medio de la cobertura tecnológica de la policía Municipal	5,500,000.00	18,975,000.00	89,474,411.00	85,200,000.00	29,000,000.00	91,688,515.00	155,185,172.00	475,023,098.00
4.1.2.5 Fomentar el liderazgo juvenil en el cantón	5.1.4.7 Fortalecimiento del programa de becas estudiantiles, para primaria, secundaria y universitaria.	29,083,000.00	34,113,000.00	38,677,000.00	55,000,000.00	50,799,000.00	53,000,000.00	50,000,000.00	310,672,000.00
	5.1.5.1 Promoción académica: lectura, estudio e investigación.	19,113,979.12	20,125,377.03	18,059,658.35	24,568,306.17	26,263,532.01	21,149,690.32	64,927,706.01	194,208,249.01
	5.1.5.3 Reubicación del Centro de Información.	100,762,514.01	57,985,747.68		5,000,000.00				163,748,261.69
	5.1.5.5 Formulación de una oficina de la juventud.								0.00
	5.1.5.6 Desarrollar espacios de recreación y esparcimiento para jóvenes.	10,113,979.12	11,125,377.03	12,237,914.73	13,961,706.21	14,807,876.83	3,000,000.00		65,246,853.92

4. Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana									
Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total, acumulado
	5.1.5.7 Desarrollar programas de educación no formal.	1,208,418.79		2,237,917.73	3,961,706.21	13,568,000.00	21,149,690.32	1,000,000.00	43,125,733.05
4.1.3.1 Clínica integral de salud	5.1.3.1 Apoyar y colaborar con las gestiones que realicen las organizaciones o instituciones competentes en la creación de un Centro de Atención Médica Especializada e Integral Ampliado en Belén.								0.00
4.1.3.2 Salud preventiva (programa)	5.1.4.1 Facilitar mediante la intervención de la Municipalidad de Belén y otras instituciones, el acceso a la salud, educación, trabajo, vivienda, libertades y derechos políticos, de manera integral de las familias identificadas como prioritarias.								0.00
	5.1.3.2 Coordinar con instituciones públicas y privadas el desarrollo de programas educativos para la prevención.			1,091,000.00	960,000.00		2,250,000.00	3,300,000.00	7,601,000.00
		286,570,383.34	439,485,278.70	500,689,069.41	881,308,122.41	527,805,224.48	760,035,401.90	830,950,886.62	4,226,844,366.86

Como se puede observar en la tabla anterior, la Municipalidad invirtió en el año 2019, en el Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C), un total de **¢830,950,886.62** (ochocientos treinta millones novecientos cincuenta mil ochocientos ochenta y seis colones con 62/100).

En los seis años de gestión del Plan Cantonal, la Municipalidad invirtió en esta área la suma acumulada de **¢4,226,844,366.86** (cuatro mil doscientos veintiséis millones ochocientos cuarenta y cuatro mil trescientos sesenta y seis colones con 86/100).

4.4.2 Gestión realizada en el Área de (D-H-S-C).

Se detalla a continuación la gestión realizada por la Municipalidad, en el Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana del PCDHL, en el periodo 2019.

Objetivo específico: 4.1.1 Garantizar la implementación de las leyes 8661 y 7600 orientadas a brindar condiciones de equidad a las personas con discapacidad.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019
4.1.1.1 Implementar la Ley 8661 y crear oportunidades de educación favoreciendo a personas en desventaja social	2.1.1.2 Fortalecer el Servicio de intermediación de empleo, diversificando la atención regular con el abordaje de juventud y personas con discapacidad. 2.1.1.3 Desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones de formación y empresas privadas.

2.1.1.2 Fortalecer el Servicio de intermediación de empleo, diversificando la atención regular con el abordaje de juventud y personas con discapacidad.

Unidad de Emprendimientos y promoción laboral

Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández

¿Qué se propuso realizar en el año?

Servicio de intermediación de empleo regular, empleo inclusivo, cursos con el INA, Feria Anual de Empleo y Red Local de Inserción Laboral de PcD Belén.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

En Empleo se logró la inscripción de 582 oferentes (271 Mujeres y 311 hombres), 863 puestos fueron solicitados y 76 personas fueron contratadas (35 Mujeres y 41 hombres).

En Empleo Inclusivo, se logró la inclusión de cuatro personas con discapacidad en el mercado laboral, así como el respectivo seguimiento que la personas requirió, como el acompañamiento del antes, el durante y después, a través de la Red Local y del gestor de empleo.

Se realizó la Feria de Empleo el 5 de abril con 33 empresas participantes.

Dos Miniferias: Zona Franca Coyol y K-9 Seguridad.

En Empléate Regular, 44 expedientes fueron aprobados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) para 26 Mujeres y 18 Hombres.

En Alianza para el bilingüismo, siete expedientes fueron referidos al MTSS, dos de mujeres y cinco de hombres.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En cuanto a accesibilidad y equidad el Servicio de Empleo Inclusivo estuvo en funcionamiento, tres hombres con discapacidad fueron contratados y una mujer en Mas x Menos Belén.

En la empresa Belca una Mujer y un hombre.

En la Red Local de Inserción Laboral activa, se realizó la Política Municipal de Accesibilidad y Discapacidad de Belén, con procesos participativos con PcD, organizaciones locales, personal municipal. Actualmente se encuentra en espera de aprobación por parte del Concejo Municipal.

La Red Local continua activa con reuniones mensuales y seguimiento individual de las PcD contratadas, los integrantes de esta Red brindan seguimiento individual, lo que permite aumentar la eficiencia en el desempeño de la PcD y generar adaptaciones o apoyo en el puesto de trabajo.

A la vez, se gestionó con CONAPDIS el beneficio de una PcD a través del programa Hogares Solidarios, donde la PcD fue acogida por una familia y recibe un subsidio mensual. Este beneficio se logró mantener para el 2020.

2.1.1.3 Desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones de formación y empresas privadas.

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso ejecutar los convenios de cooperación interinstitucional en vigencia.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró mantener en vigencia los convenios con MTSS y Liceo de Belén; están en proceso INA, FUNDES, U Latina y CENSA.

Se impartieron ocho capacitaciones en las cuales fueron matriculados 216 personas, 131 Mujeres y 85 Hombres.

A la vez, se gestionó el curso teórico de manejo en cual participaron dos personas con discapacidad y actualmente están esperando sacar cita para el examen teórico.

Por otra parte, Prysmian Group facilitó un curso de habilidades blandas y empleabilidad, a 16 personas belemitas, nueve hombres y siete mujeres por 16 horas, con temas de inteligencia emocional, manejo del tiempo, liderazgo, diversidad, finanzas y entrevistas exitosas.

En cuanto a capacitaciones a emprendimientos se brindaron 27 cursos, en cómputo básico, mercadeo, finanzas, fotografía, redes sociales (RRSS) y plan de negocios. Donde 444 personas emprendedoras fueron capacitadas, 360 mujeres y 84 hombres, de estas el 56% en San Antonio, el 26% en la Ribera y el 17% en la Asunción.

En cuanto a la gestión TCU con Universidad Latina, seis estudiantes de Publicidad intervinieron a 24 emprendimientos en temáticas como: manejo de redes sociales (RRSS), diseño de logos, material promocional, tarjeta de presentación, plantillas para redes sociales, material POP. y una estudiante de la Universidad Fidélitás apoyó en la Bolsa Empleo.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En cuanto a accesibilidad y equidad, tres PcD fueron contratadas por BELCA y uno en Mas X Menos.

Objetivo específico: 4.1.2: Brindar facilidades para la atención de las necesidades recreativas, deportivas, culturales de la población, considerando la atención de grupos vulnerables.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total, acumulado
4.1.2.2 Ejecutar un plan para incrementar el sentido de pertenencia en el cantón	5.1.2.1 Promover acciones de fortalecimiento de la identidad con mayor participación ciudadana.	396,640.00	13,210,030.76	19,680,485.00	69,230,747.45	41,574,830.69	22,309,947.65	23,790,956.68	190,193,638.23
	5.1.2.2 Promoción cultural: potenciación de identidad, bagaje cultural, convivencia (especialmente en costumbres y tradiciones), movimientos, expresiones culturales y artísticas; de manera descentralizada.	5,586,271.00	6,400,000.00	5,581,460.00	4,890,000.00	35,337,557.00	37,860,391.96	34,627,140.08	130,282,820.04
	5.1.2.3 Elaborar y ejecutar el Plan de	445,000.00		6,043,933.00		5,993,550.00	6,216,780.00	11,857,500.00	30,556,763.00

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total, acumulado
	Desarrollo y Promoción Cultural.								
	5.1.2.4 Apoyar las organizaciones comunales del cantón, por medio de asistencia, asesoría y transferencias de recursos para desarrollar programas culturales.	2,242,900.00	63,936,887.00	77,146,709.02	77,146,709.02	65,000,000.00	102,698,171.00	85,000,000.00	473,171,376.04

5.1.2.1 Promover acciones de fortalecimiento de la identidad con mayor participación ciudadana.

Unidad de Cultura

Responsable: Bach. Karla Villegas Garita

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso brindar seguimiento y acompañamiento a las organizaciones comunales del cantón en al menos 10 actividades que realicen en los tres distritos.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró brindar apoyo en 12 actividades realizadas por Organizaciones del cantón (Festejos Patronales, turnos, parroquia, actividades culturales), donde asistieron alrededor de 1300 personas.

El impacto logrado fue la activación de espacios públicos, participación comunitaria, e involucramiento de Organizaciones del cantón.

Además, durante todo el año el 2019, se dio la atención de usuarios a través de correos electrónicos, teléfono y oficina, para un total de 115.078 consultas atendidas.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Participación de los grupos en los que se trabajan con personas con alguna discapacidad e involucramiento de estos en las diferentes actividades.

5.1.2.2 Promoción cultural: potenciación de identidad, bagaje cultural, convivencia (especialmente en costumbres y tradiciones), movimientos, expresiones culturales y artísticas; de manera descentralizada.

Unidad de Cultura

Responsable: Bach. Karla Villegas Garita

¿Qué se propuso realizar en el año?

Cumplir con las 10 actividades programadas por la Unidad de Cultura para el año 2019, en los diferentes puntos del cantón.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

De parte de la Unidad de Cultura se realizaron 20 actividades en el año, algunas coordinadas con otras Unidades Municipales, contando con una asistencia de aproximadamente 20.000 personas.

Dentro de todas las actividades se logró la activación de espacios públicos, fomento de tradiciones, encuentro con artistas internacionales y agenda cultural.

Además, el fortalecimiento y apoyo a agrupaciones y artistas del cantón.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Participación de los grupos en los que se trabajan con personas con alguna discapacidad e involucramiento de estos en las diferentes actividades.

5.1.2.3 Elaborar y ejecutar el Plan de Desarrollo y Promoción Cultural.

Unidad de Cultura

Responsable: Bach. Karla Villegas Garita

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso la firma de convenios, seguimiento y desembolso de los recursos de los dos proyectos que se ejecutaron en el año 2019; así como el proceso de conformación de la Comisión Evaluadora y asignación del o los proyecto (s) ganador (es) para el año 2020.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se dio la firma de los convenios de los dos beneficiarios del Fondo Concursable del 2019 y ambos proyectos quedaron programados para finalizar en febrero del 2020.

Además, se dio por finalizado en el mes de enero uno de los proyectos que inició su ejecución en la anterior, de la convocatoria del año 2018, realizando una presentación del producto final y entregando alrededor de 200 libros como cierre de este proyecto.

Así mismo, la Comisión Evaluadora seleccionó un proyecto ganador para ser ejecutado en el año 2020.

Impactos generados:

- Forjar reconocimiento, participación y compromiso comunitario.
- Difusión del proyecto, dando a conocer sus contenidos en espacios de acceso para los habitantes del cantón.
- Enriquecimiento del acervo cultural Belemita con la realización de creaciones, productos e investigaciones.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

La convocatoria y participación implica un artículo en el Reglamento del Fondo Concursable, para el Desarrollo Artístico en el cantón de Belén, que define la no discriminación; apoyando proyectos donde no se fomente ningún tipo de discriminación, en cuanto a accesibilidad y género.

5.1.2.4 Apoyar las organizaciones comunales del cantón, por medio de asistencia, asesoría y transferencias de recursos para desarrollar programas culturales

Unidad de Cultura

Responsable: Bach. Karla Villegas Garita

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso el seguimiento y acompañamiento a las organizaciones encargadas del Programa de Formación Artística (PFA).

Realizar proceso de matrícula en los 3 distritos del cantón del PFA, para beneficiar a 1000 estudiantes en el cantón.

Además, realizar la incorporación de los profesores a planillas con cada una de las tres organizaciones.

Ejecución de al menos 10 fechas de clausuras de los cursos del PFA.

Presentación de al menos 12 eventos de la Rondalla Municipal de Belén, así como el cumplimiento de la Gira Internacional a México de esta organización.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se realizó el proceso de matrícula para los tres distritos del PFA, para un total de 115 estudiantes en todo el cantón:

- Distrito de la Asunción (10 disciplinas, 22 grupos, 225 personas matriculadas).
- Distrito de la Ribera (ocho disciplinas, 30 grupos, 260 personas beneficiadas).
- Distrito de San Antonio (seis disciplinas, 19 grupos, 185 personas beneficiadas).
- Grupos de Adultos mayores de todo el cantón: 71 beneficiados (as).
- Cursos impartidos en Centros Educativos del cantón: Escuela Fidel Chaves (14 grupos, 248 niños (as) beneficiadas), Escuela Manuel del Pilar (siete grupos, 126 niños (as) beneficiados).
- Además, se realizaron un total de 12 fechas de Clausuras del Programa de Formación Artística.
- La Rondalla Municipal realizó un total de 30 presentaciones, tanto en el cantón, como fuera de este, contando con 20 integrantes; además de la realización de la gira a Puebla México en representación del cantón.

- Este año se cumplió con el objetivo de que cada organización encargada del PFA, incluyera a los profesores en la planilla de la CCSS, por lo tanto, este acatamiento se realizó desde el mes de marzo, cuando iniciaron los cursos.
- Beneficios alcanzados por medio del PFA: Adquisición de nuevos conocimientos, entretenimiento, satisfacción personal, encontrar nuevas habilidades, aprovechar mejor el tiempo libre, sensibilidad artística, valoración del arte, integración en la comunidad, trabajo en equipo, identidad cultural, construcción de lazos intergeneracionales, conformación de grupos representativos.
- Beneficios de la Rondalla Municipal: formación y crecimiento musical, capacidad de conocer diversas comunidades del país, desarrollo de la sensibilidad artística, integración en la comunidad, construcción de lazos intergeneracionales y aprovechar mejor el tiempo libre.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se atendieron a 26 personas con discapacidad a través del Grupo de Aprendizaje Oportuno, teniendo un grupo especializado para esta población con una persona profesional en el área, la cual imparte el curso abarcando: expresión corporal, baile, pintura, manualidades.

Todos los cursos que se imparten bajo el Programa de Formación Artística, Talleres de Sensibilización y Talleres para Adultos Mayores, cuentan con elementos afines con la accesibilidad y equidad de género.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total, acumulado
4.1.2.3 Erradicar la pobreza con herramientas	5.1.4.1 Facilitar mediante la intervención de la Municipalidad de Belén y otras instituciones, el acceso a la salud, educación, trabajo, vivienda, libertades y derechos políticos, de manera integral de las familias identificadas como prioritarias.	9,530,000.00	12,100,000.00	16,285,783.00	34,168,410.00	45,753,825.00	61,830,753.00	13,800,000.00	193,468,771.00
	5.1.4.3 Desarrollar proyectos específicos para la atención de la población en desventaja social de acuerdo con sus intereses particulares.	5,512,000.00	23,927,676.00	3,000,000.00	3,025,000.00	13,918,000.00	17,524,000.00	55,000,000.00	121,906,676.00
	5.1.4.4 Programas con estrategias de mediación familiar que generen nuevas oportunidades en igualdad, equidad social y de género, que integren la atención y prevención de la violencia intrafamiliar.	12,497,199.00	26,090,215.00	57,317,309.36	46,835,607.52	35,756,032.14	45,321,204.65	31,095,487.85	254,913,055.52
	5.1.4.5 Fortalecer el Centro Infantil con el fin de brindar servicio a la mayor cantidad de familias posible y la optimización del servicio.	19,350,000.00	10,165,000.00		192,687,918.83	14,166,899.96	55,988,500.00	169,451,724.00	461,810,042.79
	5.1.4.6 Propuesta al Gobierno para el traslado de las familias belemitas que se encuentran afectadas y con declaratoria de inhabilitación por eventos naturales.		16,000,000.00		55,000,000.00	10,000,000.00			81,000,000.00

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total, acumulado
	5.1.4.8 Apoyar organizaciones comunales del cantón para realizar proyectos de bien comunal, por medio de asistencia, asesoría y transferencias de recursos.	65,228,482.30	125,330,968.20	153,855,488.22	209,672,011.00	125,866,120.85	218,047,758.00	131,915,200.00	1,029,916,028.57

5.1.4.1 Facilitar mediante la intervención de la Municipalidad de Belén y otras instituciones, el acceso a la salud, educación, trabajo, vivienda, libertades y derechos políticos, de manera integral de las familias identificadas como prioritarias.

Dirección del Área de Desarrollo Social
Responsable: Lic. Marita Arguedas Carvajal

¿Qué se propuso realizar en el año?

Brindar el servicio de transporte a estudiantes con discapacidad que asisten al Centro de Enseñanza Especial en San Ana.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró garantizar el servicio de transporte a estudiantes con discapacidad y sus familias.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

La meta está orientada a garantizar la accesibilidad de personas con discapacidad.

5.1.4.3 Desarrollar proyectos específicos para la atención de la población en desventaja social de acuerdo con sus intereses particulares.

Dirección del Área de Desarrollo Social
Responsable: Lic. Marita Arguedas Carvajal

¿Qué se propuso realizar en el año?

Otorgar ayudas temporales a personas o familias en condición de pobreza o pobreza extrema para la atención de situaciones de emergencia.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se otorgaron 34 ayudas temporales para la atención de situaciones de emergencia.

Se logró dar cumplimiento a la ejecución presupuestaria, sin embargo, las necesidades de la población en materia de pobreza siguen sobrepasando la capacidad de la institución.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se otorgaron ayudas económicas para atender situaciones de accesibilidad en dos casos, siendo beneficiadas personas con discapacidad física.

De las 34 ayudas tramitadas, 27 estaban dirigidas especialmente a mujeres.

5.1.4.4 Programas con estrategias de mediación familiar que generen nuevas oportunidades en igualdad, equidad social y de género, que integren la atención y prevención de la violencia intrafamiliar.

Oficina de la Mujer

Responsable: Lic. Angélica Venegas Venegas

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso llevar a cabo todo el proceso administrativo.

Desarrollar seis grupos psicoterapéuticos de Fortalecimiento Personal, Relacionándonos Sanamente en las diferentes comunidades.

Brindar la atención individual, de acuerdo con la demanda existente.

Llevar a cabo el programa Bebé Piénsalo Bien en el Liceo Bilingüe de Belén,

Conmemorar las fechas importantes durante el año, mediante actividades de sensibilización para la comunidad.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró realizar todo lo propuesto y el impacto que se alcanza es positivo ya que, por la particularidad del trabajo, cada persona intervenida por la OFIM logra avanzar un poco en su estado emocional e ir fortaleciéndose y empoderándose, para vivir una vida sin tanta violencia y reduciendo el riesgo de muerte, tanto por femicidio, como por suicidio.

Todas las actividades propuestas se lograron realizar, a pesar de que los recursos son limitados.

En lo que no se logró avanzar, fue en brindar apoyo a Recursos Humanos con el trámite de la obtención de la Certificación del Sello de Igualdad de Género, dado que dicha Unidad no presupuestó lo correspondiente para iniciar ese proceso.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En cuanto a la accesibilidad y equidad, todas las actividades realizadas desde la OFIM se llevan a cabo con enfoque de igualdad, equidad y accesibilidad.

5.1.4.5 Fortalecer el Centro Infantil con el fin de brindar el servicio a la mayor cantidad de familias posible y la optimización del servicio.

Responsable: Lic. Andrea Campos Batista

¿Qué se propuso realizar en el año?

Atención de menores provenientes de familias en condición de pobreza del cantón, para que la madre, padre o encargado pueda trabajar y/o estudiar.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Atención de 112 menores que pertenecen a familias en condición de pobreza del cantón.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Las familias accedieron a un servicio de cuidado y atención profesional para los menores de edad, mientras sus padres, madres o encargados trabajan y/o estudian.

¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?

27 cupos no fueron cubiertos, por la disponibilidad presupuestaria del Instituto Mixto de Ayuda Social.

5.1.4.8 Apoyar organizaciones comunales del cantón para realizar proyectos de bien comunal, por medio de asistencia, asesoría y transferencias de recursos.

Dirección del Área de Desarrollo Social

Responsable: Lic. Marita Arguedas Carvajal

¿Qué se propuso realizar en el año?:

Transferencias Municipales: De conformidad con la Normativa establecida en esta materia, se tenía que dar cumplimiento a los requisitos establecidos para la asignación, giro y verificación de los recursos asignados a organizaciones comunales y centros educativos, beneficiarios de este programa.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

En cuanto a transferencias municipales: Con el 100% de los recursos asignados por el gobierno local se participó activamente en la atención de necesidades y solución de problemáticas de diferentes poblaciones, de forma accesible e inclusiva.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se puede afirmar que todos los programas y proyectos ejecutados a nivel cantonal con estos recursos, posibilitan brindar una cobertura a poblaciones meta, siendo la accesibilidad y la equidad transversales en la ejecución de estos.

De forma particular, se ejecutaron programas específicos para poblaciones con discapacidad, adultos mayores, salud preventiva y atención de enfermedades crónicas y terminales, cuidados paliativos y apoyo e intervención a familiares de dichas poblaciones.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total, acumulado
4.1.2.4 Invertir en recurso humano y tecnología virtual en seguridad ciudadana	5.1.1.1 Continuar fortaleciendo la seguridad ciudadana por medio de la cobertura tecnológica de la policía Municipal	5,500,000.00	18,975,000.00	89,474,411.00	85,200,000.00	29,000,000.00	91,688,515.00	155,185,172.00	475,023,098.00

5.1.1.1 Continuar fortaleciendo la cobertura tecnológica de la policía Municipal.

Policía Municipal

Responsable: Lic. Cristopher May Herrera

¿Qué se propuso realizar en el año?

Se propuso pasar de brindar 1890 horas de servicio de monitoreo durante el año 2018 a brindar una cantidad de 2430 horas de monitoreo del circuito cerrado de televisión (CCTV), en horario de las 07:00a las 16:00 horas.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se tramitaron las siguientes solicitudes de respaldo de videos del sistema CCTV: para el año 2019 se recibieron 851 solicitudes, de las cuales se generaron respuestas positivas en un 92%, quedando un 8% de solicitudes negativas.

Las personas usuarias del servicio se dividen en particulares con el 19% de solicitudes e instituciones con el 81%, entra las cuales están el OIJ, Fiscalía, Tránsito y clientes internos de la municipalidad.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Los servicios se brindaron atendiendo a los análisis en materia etológica y de género, generando procedimientos específicos de acceso libre a la información administrativa, en cumplimiento del libre acceso a los departamentos administrativos, pero respetando los derechos individuales y la seguridad personal de los administrados.

¿Qué no se logró y cuáles fueron las causas?

No se logró ajustar el perfil del operador de monitoreo del CCTV, al de un Técnico Municipal 1-A (Policía Municipal), para magnificar la utilidad del recurso tecnológico, permitiendo que sea operado por personal con experiencia policial y en campo.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total, acumulado
4.1.2.5 Fomentar el liderazgo juvenil en el cantón	5.1.4.7 Fortalecimiento del programa de becas estudiantiles, para primaria, secundaria y universitaria.	29,083,000.00	34,113,000.00	38,677,000.00	55,000,000.00	50,799,000.00	53,000,000.00	50,000,000.00	310,672,000.00
	5.1.5.1 Promoción académica: lectura, estudio e investigación.	19,113,979.12	20,125,377.03	18,059,658.35	24,568,306.17	26,263,532.01	21,149,690.32	64,927,706.01	194,208,249.01
	5.1.5.6 Desarrollar espacios de recreación y esparcimiento para jóvenes.	10,113,979.12	11,125,377.03	12,237,914.73	13,961,706.21	14,807,876.83	3,000,000.00		65,246,853.92
	5.1.5.7 Desarrollar programas de educación no formal.	1,208,418.79		2,237,917.73	3,961,706.21	13,568,000.00	21,149,690.32	1,000,000.00	43,125,733.05

5.1.4.7 Fortalecimiento del programa de becas estudiantiles, para primaria, secundaria y universitaria.

Dirección del Área de Desarrollo Social

Responsable: Lic. Marita Arguedas Carvajal

Responsable: Lic. Jessica Barquero Barrantes

¿Qué se propuso realizar en el año?

Dar respuesta a las solicitudes de becas municipales recibidas por la Municipalidad, para apoyar el proceso de permanencia en el sistema educativo formal.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Para el año 2019 se recibieron un total de 463 solicitudes de becas. Se otorgaron 297 becas municipales, de las cuales 163 fueron otorgadas a estudiantes de primaria y 134 a estudiantes de secundaria.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

De las becas otorgadas, cinco fueron designadas a estudiantes con discapacidad.

5.1.5.1 Promoción académica: lectura, estudio e investigación.

Biblioteca Municipal Fabián Dobles

Responsable: Lic. Yamileth Núñez Arroyo

¿Qué se propuso realizar en el año?:

Brindar el servicio de Biblioteca durante todos los días hábiles del año 2019 y promocionar los servicios a través de varias actividades.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Este año se logró lo propuesto en un 100%. Con los servicios brindados, se logró beneficiar a 16,674 personas, impactando positivamente sus necesidades de estudio, investigación, acceso a tecnologías y recreación, mejorando así su calidad de vida.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se brindó servicios de salas para estudio, investigación, tecnologías, servicios infantiles, accesibles para todo público.

5.1.5.6 Desarrollar espacios de recreación y esparcimiento para jóvenes.

Biblioteca Municipal Fabián Dobles

Responsable: Lic. Yamileth Núñez Arroyo

¿Qué se propuso realizar en el año?

Ofrecer literatura recreativa durante el año, para la formación personal de las personas del cantón.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

En este año, 33 personas se hicieron socias de la Biblioteca. Se contó con 656 lectores y 1141 libros fueron leídos por los usuarios.

Esto impacta positivamente en la salud mental de la población usuaria belemita.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todas las personas de la comunidad tienen la opción de asociarse a la Biblioteca.

5.1.5.7 Desarrollar programas de educación no formal.

Biblioteca Municipal Fabián Dobles

Responsable: Lic. Yamileth Núñez Arroyo

¿Qué se propuso realizar en el año?

Ofrecer durante todo el año, espacios de recreación para la población belemita.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

La biblioteca brindó varias actividades durante el año, mejorando e impactando positivamente la salud mental y la sana recreación de la población belemita.

En total se beneficiaron 959 personas.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Las actividades realizadas fueron accesibles para todo público.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad del 2013 al 2019	Recursos invertidos-2013	Recursos invertidos-2014	Recursos invertidos-2015	Recursos invertidos-2016	Recursos invertidos-2017	Recursos invertidos-2018	Recursos invertidos-2019	Total, acumulado
4.1.3.2 Salud preventiva (programa)	5.1.3.2 Coordinar con instituciones públicas y privadas el desarrollo de programas educativos para la prevención.			1,091,000.00	960,000.00		2,250,000.00	3,300,000.00	7,601,000.00

5.1.3.2 Coordinar con instituciones públicas y privadas el desarrollo de programas educativos para la prevención.

Dirección del Área de Desarrollo Social

Responsable: Lic. Marita Arguedas Carvajal

¿Qué se propuso realizar en el año?

Capacitar al personal de Instituciones Públicas y Privadas, así como llevar hasta la comunidad, programas educativos y preventivos para el cumplimiento de la Política Municipal de Niñez y Adolescencia.

¿Qué se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se capacitó a personal de Instituciones Públicas y Privadas, así como a líderes comunales para facilitarles herramientas metodológicas que les permitiera trabajar, desde un modelo social de Derechos Humanos en la consolidación de una sociedad más inclusiva.

Para esto se desarrollaron cinco talleres con la participación de 18 personas.

Además, se realizó la presentación del teatro foro con la obra El Salto, como parte de las acciones para la prevención y abordaje del suicidio.

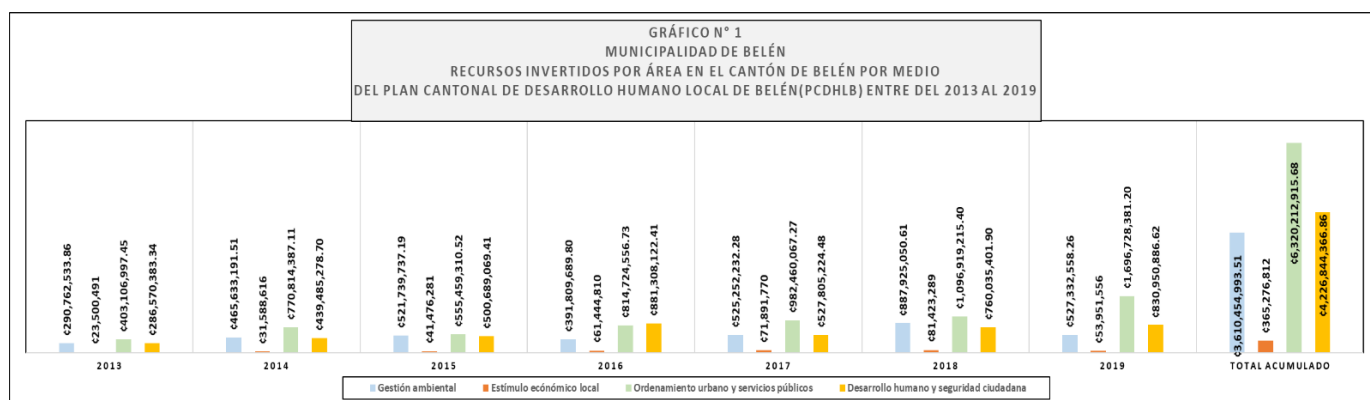
¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Las actividades de capacitación tenían como tema central, la inclusión de personas con discapacidad.

4.5 Conclusiones.

1. En el año 2019 se invirtió en Belén por medio del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) de Belén, un total de **¢3,108,963,381.99** (tres mil ciento ocho millones novecientos sesenta y tres mil trecientos dieciocho colones con 99/100).

En los siete años de vigencia del PCDHL, la Municipalidad de Belén invirtió un total de **¢14,522,789,087.82** (catorce mil quinientos veintidós millones setecientos ochenta y nueve mil ochenta y siete colones con 82/100), lo cual permitió desarrollar gran cantidad de planes programas y proyectos establecidos por la comunidad belemita, en grandes temas como la gestión ambiental, el estímulo económico local, el ordenamiento urbano y servicios públicos y el desarrollo humano y la seguridad ciudadana. En el siguiente gráfico No. 1, se puede apreciar la inversión anual por cada una de las áreas mencionadas:



Fuente: Datos extraídos de los informes del PEM, POA y Presupuesto Municipal 2013-2019.

2. Dentro del **Área de Gestión Ambiental** se invirtió en el 2019 la suma de **¢527,332,558.26** (quinientos veintisiete millones trescientos treinta y dos mil quinientos cincuenta y ocho colones con 26/100).

Con una inversión total acumulado en esta Área, en los siete años de vigencia del Plan Cantonal de **¢3,610,454,993.51** (tres mil seiscientos diez millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil novecientos noventa y tres colones con 51/100).

Con lo anterior se logró lo siguiente:

El objetivo general: De mantener un ambiente sano y limpio por medio de la protección y uso racional de los recursos naturales y la educación ambiental.

Y también los **objetivos específicos:**

Adquisición, protección, limpieza y reforestación de zonas de protección de cuencas y mantos acuíferos. Generando los efectos esperados, como el estudio de terrenos que contemple la valoración de recuperación de espacios públicos, acción anual para la limpieza y reforestación de mantos acuíferos y ríos y el impacto en la conservación y protección del recurso hídrico.

Fomentar la cultura del reciclaje en el cantón, por medio de programas frecuentes y espacios de acopio alternativos. Con lo cual se van generando los efectos esperados, como el aumento del reciclaje y un control estricto en el manejo de los desechos en el cantón, con impacto positivo en el aprovechamiento de los materiales reutilizables, para el beneficio del medio ambiente. En este apartado, es importante rescatar que la Municipalidad implementa a una vez por semana el servicio de reciclaje, lo que le permite a la comunidad, disminuir las cantidades de reciclaje que mantienen en sus casas.

Realizar las gestiones necesarias para la disminución de la contaminación que afecta el cantón. Con efectos como un plan de atención integral a medidas de contaminación que afectan al cantón y con impacto positivo en los habitantes, que se ven beneficiados con disminución de elementos contaminantes.

3. En el **Área de Estímulo Económico Local**, se invirtió en el 2019 la suma de **¢53,951,555.91** (cincuenta y tres millones novecientos cincuenta y un mil quinientos cincuenta y cinco colones con 91/100).

En esta área se invirtió en los siete años de vigencia del Plan Cantonal, la suma de **¢365,276,811.77** (trescientos sesenta y cinco millones doscientos setenta y seis mil ochocientos once colones con 77/100).

Con lo anterior se van logrando:

El objetivo general: Implementar estrategias de desarrollo económico orientadas a la generación de nuevas fuentes de empleo y ampliación de la oferta educativa.

Y también los **objetivos específicos:**

Crear las posibilidades, condiciones y espacios necesarios para el estudio y capacitación de la población en general. Con efectos esperados como, por ejemplo: un Colegio Técnico Profesional operando en el cantón y los convenios establecidos por la Municipalidad con el INA y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, así como el apoyo de Universidades y empresas, entre otros. Con impactos positivos, donde los habitantes se ven beneficiados con una mayor oferta educativa y posibilidades de estudio para los y las jóvenes en busca de un mejor porvenir.

Desarrollar los encadenamientos productivos y fomentar nuevas fuentes de empleo considerando a poblaciones vulnerables. Con efectos esperados como un plan en ejecución para la promoción de facilidades de acceso de los sectores más vulnerables al ámbito productivo, con impactos positivos en estos sectores del cantón, que se ven beneficiados con facilidades para su incorporación en el ámbito laboral y una mejora de su condición de vida.

4. En el **Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos** del PCDHL, en el 2019 se invirtió, un total de **¢1,696,728,381.20** (mil seiscientos noventa y seis millones setecientos veintiocho mil trescientos ochenta y un colones con 20/100).

En los siete años de gestión del Plan Cantonal, la Municipalidad invirtió en esta área la suma acumulada de **¢6,320,212,915.68** (seis mil trescientos veinte millones doscientos doce mil novecientos quince colones con 68/100).

Con lo anterior se van logrando:

El objetivo general: de regular y ordenar el territorio, previendo la infraestructura necesaria y mejorando los servicios para beneficio de la población.

Y también los siguientes **objetivos específicos:**

Desarrollar la infraestructura necesaria para el uso, tratamiento y disposición final del agua. Con efectos esperados de mejoras en la infraestructura del alcantarillado pluvial y sanitario y el acueducto, con impactos positivos en los habitantes, que se ven beneficiados con un mejor uso, tratamiento y disposición final del agua y mejores condiciones de salud.

Mejorar el cobro de impuestos y la prestación de servicios por parte de la Municipalidad. Con efectos esperados como un plan para el mejoramiento de servicios municipales y disminución de tramitología y con impactos positivos en los habitantes, que se ven beneficiados con servicios más eficientes y de calidad.

Garantizar un adecuado reordenamiento territorial y uso de los espacios públicos acompañado de la facilitación de servicios para el aprovechamiento de la comunidad. Con efectos esperados de orden, acorde con las características del territorio y un mayor aprovechamiento de los espacios públicos por parte de la comunidad, con impactos positivos en los habitantes, que se ven beneficiados con un mayor control del uso de los diversos espacios del cantón.

Realizar mejoras y dar soporte permanente a la red vial del cantón. Con efectos esperados de un plan de mejora, para la atención y ordenamiento de la red vial cantonal, máxime que, ya se cuenta con un plan quinquenal de gestión vial aprobado por el Concejo Municipal y con la policía de tránsito, con impactos positivos en los habitantes, que se ven beneficiados con mejoras y descongestionamiento de la red vial.

5. En el 2019 se invirtió en el **Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C)**, un total de **¢830,950,886.62** (ochocientos treinta millones novecientos cincuenta mil ochocientos ochenta y seis colones con 62/100).

Además, en los siete años de gestión del Plan Cantonal, la Municipalidad invirtió en esta área la suma acumulada de **¢4,226,844,366.86** (cuatro mil doscientos veintiséis millones ochocientos cuarenta y cuatro mil trescientos sesenta y seis colones con 86/100).

Con lo anterior se van logrando:

El objetivo general del Área: Promover un desarrollo social integral, a través de programas y actividades orientadas a la atención de la población en condición de desventaja social.

Y también los **objetivos específicos:**

Garantizar la implementación de las leyes 8661 y 7600 orientadas a brindar condiciones de equidad a las personas con discapacidad. Con efectos esperados de aplicación de estas leyes, para la equidad de personas con discapacidad e impactos positivos, orientados a garantizar sus derechos.

Brindar facilidades para la atención de las necesidades recreativas, deportivas y culturales de la población, considerando la atención de grupos vulnerables. Con efectos esperados por medio de un plan en ejecución, para fortalecer el sentido de pertenencia al cantón e inversión económica, para incremento en recurso humano y tecnología para la seguridad ciudadana, con impactos positivos en incremento de sentido de pertenencia y mejoramiento de las condiciones de seguridad ciudadana del cantón.

Crear espacios para una vida sana de la población. Con efectos esperados como el abordaje integral de la drogadicción y ejecución de un programa integral de salud, en coordinación con los Ebais, obteniendo impactos positivos, donde los habitantes del cantón se ven beneficiados con una atención integral de su salud.

6. Por último, debe ser muy importante y satisfactorio para los ciudadanos belemitas, constatar que la mayoría de las líneas de acción definidas por ellos mismos desde el año 2012, en este Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local 2013-2022, se van ejecutando año con año. Lo que permite reforzar la credibilidad en la gestión pública del ayuntamiento y en los procesos ciudadanos que se fomentan, por el hecho de poderse comprobar que los recursos municipales se están invirtiendo con total transparencia y en apego a la ley y a la voluntad del pueblo, para el logro de los objetivos planteados por todos, en busca de una mejora continua en la calidad de vida del cantón.